VISITE NUESTRA
PÁGINA WEB
http://www.sugef.fi.cr

Memoria Anual 2004

Memoria Anual 2004

SUGEF
Superintendencia General de Entidades Financieras
COSTA RICA

Certificada con ISO-9001/2000

RESUMEN EJECUTIVO

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), por mandato legal, es el órgano supervisor responsable de velar por el buen funcionamiento del sistema financiero nacional, para lo cual debe ejercer sus actividades de supervisión y fiscalización sobre aquellas entidades que lleven a cabo intermediación financiera, con estricto apego a las disposiciones legales y reglamentarias. Una de dichas disposiciones establece la preparación de una memoria que rinda informe del cumplimiento de las funciones y la consecución de los objetivos y metas propuestos por la SUGEF para cada año. Por tanto, la presente memoria destaca las principales labores realizadas y logros obtenidos por esta Superintendencia durante el año 2004, así como la metodología por desarrollar en el año 2005, tendiente a mantener siempre los mejores estándares de calidad, de conformidad con la norma internacional ISO-9001-2000.

Podrá encontrarse, asimismo, un resumen de la situación del sistema financiero nacional, detalles del comportamiento y resultados de cada uno de los sectores supervisados por la SUGEF durante ese periodo (bancos públicos, entidades de vivienda, bancos privados, empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, casas de cambio, conglomerados financieros, grupos financieros del sector bancario privado, y grupos financieros no bancarios), y las principales particularidades del modelo CAMELS de calificación de entidades financieras – *donde se enfoca el efecto de la cartera crediticia y su dolarización* – las fuentes de financiamiento, los márgenes de intermediación, riesgos y otros, para concluir con los aportes realizados por el Departamento de Normas.

GENERALIDADES

El presente análisis fue preparado con base en la información financiera - contable y complementaria suministrada por las entidades fiscalizadas, y que en el caso de los conglomerados y grupos financieros registrados ante la SUGEF, fue enviada por sus respectivas controladoras. Como resultado del marco legal y normativo vigente, esta información contiene datos de entidades sujetas a la supervisión local, pero también de otras no incorporadas a la fiscalización de organismos supervisores nacionales, por lo que se enfrentaron algunas limitaciones para verificar la información referente a estas últimas, afectándose el logro de una supervisión consolidada apropiada.

La información considerada para este análisis, se estructuró por sectores. Las entidades que se encontraban activas dentro de cada sector, al 31 de diciembre de 2004, se detallan a continuación:

- *Sector de bancos públicos*, compuesto por el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago y Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- *Sector de entidades de vivienda*, compuesto por el Banco Hipotecario de la Vivienda, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo, Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo y La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo.
- *Sector de bancos privados*[1], compuesto por Banca Promérica S.A., Banco BAC San José S.A., Banco Banex S.A., Banco BCT S.A., Banco Cathay de Costa Rica S.A., Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A., Banco Elca S.A.[2], Banco Improsa S.A., Banco Interfin S.A., Banco Lafise S.A., Banco Uno S.A., Citibank (Costa Rica) S.A., Scotiabank de Costa Rica S.A.
- *Sector de empresas financieras no bancarias* estuvo conformado por Compañía Financiera de Londres Ltda., Corporación Financiera Miravalles S.A., Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura (CIFI) S.A., Financiera Acobo S.A., Financiera Cafsa S.A., Financiera Comeca S.A., Financiera Desyfin S.A., Financiera Multivalores S.A., La Unión Financiera Aduanera S.A.
- *Sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas,* compuesto por Coocique R.L., Coopavegra R.L., Coope San Marcos R.L., Coopeacosta R.L., Coopealianza R.L., Coope-Ande N°1 R.L., Coopeande Nº 7 R.L., Coopeaserrí R.L., Coopecaja R.L., Coopecar R.L., Coopefyl R.L., Coopegrecia R.L., Coopejudicial R.L., Coopemep R.L., Coopemex R.L., Coopenae R.L., Coopeorotina R.L., Coopesanramón R.L., Coopeservidores R.L., Coopesparta R.L., Coopetacares R.L., Coopebanpo R.L., Credecoop R.L., Servicoop R.L.
- *Sector de casas de cambio supervisadas,* integrado por la Casa de Cambio Teledólar Expreso S.A. y Global Exchange Casa de Cambio S.A. (inició operaciones en diciembre de 2004).

[1] En febrero del 2004, el CONASSIF acordó cancelar a Banco Bantec CQ S.A. la autorización para realizar intermediación financiera, producto de lo cual esta entidad no se incluye para efectos de este informe.
[2] El 29 de junio del 2004, el CONASSIF acordó la intervención de Banco Elca S.A.

- *Sector de conglomerados financieros,* conformado por los conglomerados de: Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo, y Caja de Ande.
- *Grupos financieros del sector bancario privado,* conformado por Grupo Financiero BAC San José, Grupo Financiero Banex, Grupo Financiero BCT, Grupo Financiero BNS de Costa Rica, Grupo Financiero Cathay, Grupo Financiero Citibank, Grupo Financiero Cuscatlán, Grupo Financiero Elca, Grupo Financiero Improsa, Grupo Financiero Interfin, Grupo Financiero Promérica, Grupo Financiero Lafise, Grupo Financiero Uno.
- *Sector de grupos financieros no bancarios,* constituido por cuatro grupos financieros: dos provenientes del sector de empresas financieras - Financiera Acobo S.A. y Financiera Cafsa S.A. - y dos del sector cooperativo de ahorro y crédito - Coopealianza R.L. y Coocique R.L.

El sector de conglomerados financieros del sector de bancos públicos y mutuales, posee algunas características, dentro de las cuales podemos resaltar:

- La mayor parte de las empresas que integran los conglomerados financieros del sector de bancos públicos y mutuales está regulada por supervisores locales - Superintendencia de Pensiones, Superintendencia General de Valores y Superintendencia General de Entidades Financieras.
- Las empresas no reguladas representan el 0,01% del total de activos de los conglomerados financieros de bancos públicos y mutuales, y se desempeñan como almacén general de depósito y comercializadoras de seguros.
- En el sector de conglomerados financieros de bancos públicos y mutuales, el conglomerado del Banco Nacional de Costa Rica es el único que posee una subsidiaria radicada fuera del país - en Panamá - la cual cuenta con una agencia en los Estados Unidos y oficinas de representación en países centroamericanos. A pesar de que la subsidiaria en Panamá y su agencia en Miami están sujetas a los organismos de supervisión en sus países de residencia; durante el año 2004 esta Superintendencia realizó dos trabajos in situ en esas plazas.

Los 13 grupos financieros del sector bancario privado, inscritos ante la Superintendencia General de Entidades Financieras están conformados por 97 empresas, como se observa en el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1
Grupo Financieros
Conformación por tipo de empresa

Tipo de empresa	dic-03	dic-04
Controladoras	13	13
Bancos locales	13	13
Bancos extranjeros	7	7
Puestos de bolsa	9	9
OPC´s	4	4
SAFI´s	9	9
Comercial. seguros	4	4
Arrendadoras	10	11
Inmobiliarias	7	7
Empresas Factoreo	1	1
Fiduciarias	4	4
Empresas Tarjetas	3	3
Otras empresas	10	12
Total empresas	**94**	**97**

Fuente: Información enviada por las entidades y elaboración propia.

- Los bancos extranjeros no muestran variación con respecto a un año atrás; no obstante, Cathay Internacional Bank, al cierre de diciembre del 2004, no reporta operaciones por encontrarse en proceso de desinscripción.

- Por otra parte, en agosto del 2003, fue intervenido Banco Bantec CQ, S.A., y, al cierre de ese año, el grupo financiero se encontraba en negociaciones para la venta de los activos y pasivos de su banco

local, razón por la cual no presentó información financiera del grupo a esa fecha corte. En febrero del 2004, dicho grupo fue desinscrito como tal y, por ende, la información referente a este no se considera dentro del presente informe.

- En relación con Grupo Financiero Elca, la última información financiera consolidada e individual de cada uno de sus miembros (datos que se reciben en forma trimestral) suministrada a esta Superintendencia corresponde al 31 de marzo del 2004, debido a la intervención de Banco Elca S.A. en junio del 2004. Dado lo anterior se incluye la información de Grupo Financiero Elca únicamente para efectos comparativos con el año 2003, toda vez que no se cuenta con la información correspondiente a diciembre del 2004, por lo cual los datos para esta última fecha se presentan con saldo cero.
- Debe destacarse además que algunos grupos financieros han mostrado modificaciones a su estructura, tanto para la incorporación o exclusión de empresas, como por fusiones entre subsidiarias.
- Las actividades de supervisión de los grupos financieros del sector bancario privado incluyen la supervisión in situ de los bancos locales, de acuerdo con el programa de supervisión establecido. En cuanto a las visitas de supervisión a los miembros de los grupos financieros bancarios domiciliados fuera del país, éstas fueron realizadas en forma conjunta con autoridades reguladoras de bancos en el extranjero; se realizaron revisiones de campo en las entidades bancarias Saint Georges Bank & Company (perteneciente a Grupo Financiero Promerica) y BCT Bank Internacional, ambos domiciliados en Panamá, así como en Cuscatlán Internacional Bank & Trust con domicilio en Bahamas.

Para los conglomerados y grupos financieros, algunos de los indicadores financieros utilizados se basan en el modelo del Acuerdo SUGEF-24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas", y los índices calculados representan una aproximación bastante razonable que permite evaluar extra situ la situación y el desempeño de estos sectores a nivel consolidado.

Al 31 de diciembre de 2004, el sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisado estuvo conformado por 24 entidades, una menos que el año anterior, producto de la incorporación de Coopebanpo R.L. como entidad supervisada, así como de la absorción de Coopecorrales R.L. y de Coopmani R.L., por parte de Coopealianza R.L. En torno a dichos procesos de fusión, conviene señalar que, en ningún caso, Coopealianza experimentó deterioro alguno en su posición financiera, más bien, ello originó una mayor actividad, además de la ampliación de su cobertura a través de nuevos socios y la ampliación de sus sucursales, con el consiguiente incremento de la cartera de créditos y el patrimonio de la cooperativa.

A continuación se expondrá en mayor detalle un análisis de las partidas más representativas para el Sistema Financiero Nacional (SFN), y posteriormente para cada uno de los sectores anteriormente mencionados.

ACTIVOS TOTALES

Del Sistema Financiero Nacional

Los activos del SFN a diciembre del 2004 ascendieron a ¢5.338.971,7 millones, lo que representa un incremento del 31,9% (¢1.290.354,6 millones) respecto al mismo mes del año anterior. En términos reales, dicho incremento fue de un 16,6%[3]. En gran medida, ese fuerte crecimiento estuvo relacionado con el traspaso de recursos desde los fondos de inversión hacia la banca pública, luego de la crisis ocurrida en el mercado de valores en el segundo trimestre del año.

Como se aprecia en el cuadro N° 2, todos los sectores considerados presentaron crecimientos importantes, aunque fueron las cooperativas de ahorro y crédito y los bancos públicos los que mostraron un mayor dinamismo. En el caso de las Casas de Cambio, ese incremento se originó en que Global Exchange Casa de Cambio S.A. inició operaciones en diciembre de 2004.

Cuadro N° 2
Activos del Sistema Financiero Nacional por sector
- cifras en millones de colones -

	Saldo		Participaciones porcentuales		Variación interanual
	Dic. 2003	Dic. 2004	Dic. 2003	Dic. 2004	
Sistema Financiero Nacional	4.048.617,1	5.338.971,7	100,0	100,0	31,9
Bancos públicos	2.286.993,6	3.131.506,3	56,5	58,7	36,9
Bancos privados *	1.238.407,2	1.554.808,2	30,6	29,1	25,5
Entidades de vivienda	197.683,6	231.938,6	4,9	4,3	17,3
Cooperativas de ahorro y crédito	163.118,2	229.506,9	4,0	4,3	40,7
Caja de Ande	88.583,8	107.558,8	2,2	2,0	21,4
Financieras	73.395,1	82.913,1	1,8	1,6	13,0
Casas de cambio	435,6	739,8	0,0	0,0	69,8

* Excluye a los Bancos Bantec C.Q. S.A. e Internacional de Costa Rica S.A.

Fuente: Información enviada por las entidades y elaboración propia.

Del sector bancos públicos

El sector de bancos públicos posee un 58,7% de los activos totales del Sistema Financiero Nacional, dato que es superior en 2,2 puntos porcentuales a su participación obtenida al cierre del año 2003 (56,5%).

[3] La inflación al finalizar el año, medida con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue 13,13%.

Cuadro Nº 3
Sector bancos públicos
Participación y crecimiento de los activos totales
Cifras en millones de colones

Entidad	Activo total dic. 03	Participación porcentual (2003)	Activo total dic. 04	Participación porcentual (2004)	Crecimiento absoluto dic 03–dic 04	Crecimiento porcentual dic 03–dic 04	Participación porcentual sobre el crecimiento
Banco Nacional de Costa Rica	979.454,2	42,8	1.433.334,3	45,8	453.880,1	46,3	53,7
Banco de Costa Rica	681.825,7	29,8	973.734,9	31,1	291.909,3	42,8	34,6
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	403.779,3	17,7	512.442,8	16,3	108.663,5	26,9	12,9
Banco Crédito Agrícola de Cartago	221.934,4	9,7	211.994,2	6,8	-9.940,2	-4,5	-1,2
Total sector	**2.286.993,6**	**100,0**	**3.131.506,3**	**100,0**	**844.512,7**	**36,9**	**100,0**

Fuente: información enviada por las entidades financieras y elaboración propia.

Los activos totales del sector bancos públicos al 31 de diciembre 2004 ascienden a ¢3.131.506,3 millones, mostrándose un incremento neto de 36,9% (¢844.512,7 millones) con respecto al saldo de ¢2.286.993,6 millones de diciembre 2003. De dicho crecimiento, el Banco Nacional de Costa Rica aportó el 53,7%, seguido por el Banco de Costa Rica con un 34,6% y el Banco Popular con un 12,9%, en tanto el Banco Crédito Agrícola de Cartago muestra una contracción de ¢9.940,2 millones en los activos totales de diciembre 2003 a diciembre 2004. Asimismo, debe destacarse que, porcentualmente, el mayor crecimiento de activos totales por entidad durante el año 2004 lo presentó el Banco Nacional con un 46,3%, seguido por el Banco de Costa Rica con un 42,8% y el Banco Popular con un 26,9%.

Otro detalle importante es que, de los activos totales del sector de bancos públicos al cierre de diciembre 2004, el Banco Nacional de Costa Rica posee el 45,8%, seguido del Banco de Costa Rica con un 31,1%, el Banco Popular con un 16,4% y el Banco Crédito Agrícola con un 6,7%, de cuyas participaciones, el Banco Nacional y el de Costa Rica aumentan 3,0 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente respecto al año 2003, en tanto que el Banco Crédito Agrícola y el Banco Popular disminuyen su participación.

Gráfico N° 1
Bancos públicos
Participación porcentual sobre los activos totales del sector

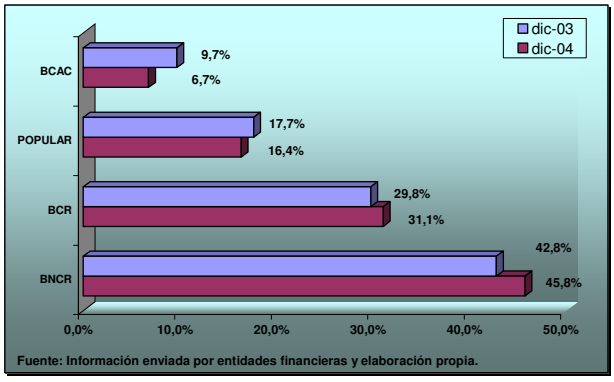

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

Como se indicó anteriormente, el traslado de los recursos desde los fondos de inversión hacia los bancos del Estado, explica en gran medida el fuerte crecimiento de los activos en el sector, principalmente en el caso del Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. Los recursos fueron canalizados por el sector a inversiones en títulos valores, alcanzando al 31 de diciembre del 2004 la suma de ¢1.366.010,0 millones (un aumento del 62,2% respecto al año anterior).

Del sector entidades de vivienda

Al cierre de diciembre del 2004, el sector de entidades de vivienda muestra, en conjunto, un saldo de activos totales de ¢231.938,6 millones, lo que implica un incremento del 17,3% (¢34.255,0 millones) con respecto a diciembre 2003.

Cuadro Nº 4
Sector vivienda
Participación y crecimiento de los activos totales
Cifras en millones de colones

Entidad	Activo total dic. 03	Participación porcentual (2003)	Activo total dic. 04	Participación porcentual (2004)	Crecimiento absoluto dic 03–dic 04	Crecimiento porcentual dic 03–dic 04	Participación porcentual sobre el crecimiento
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo	86.013,8	43,5	107.860,1	46,5	21.846,3	25,4	63,8
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	49.124,0	24,8	55.775,6	24,0	6.651,6	13,5	19,4
Banco Hipotecario de la Vivienda	46.363,5	23,5	48.687,2	21,0	2.323,7	5,0	6,8
La Vivienda, Mutual de Ahorro y Préstamo	16.182,4	8,2	19.615,8	8,5	3.433,4	21,2	10,0
Total sector	**197.683,6**	**100,0**	**231.938,6**	**100,0**	**34.255,0**	**17,3**	**100,0**

Fuente: información enviada por las entidades financieras y elaboración propia.

De dicho crecimiento, Mutual Alajuela aporta el 63,8%, seguido por Mutual Cartago con un 19,4%, Mutual La Vivienda con un 10,0% y finalmente BANHVI con un 6,8%.

Desde otra perspectiva, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo es la entidad que posee la mayor participación de activos totales en el sector vivienda con un 46,5%, seguido por Mutual Cartago con 24,0%, BANHVI con un 21,0% y finalmente Mutual La Vivienda con un 8,5%. Por otra parte, la entidad que mostró el mayor crecimiento interanual en los activos totales fue Mutual Alajuela con un 25,4%, mientras que el Banco Hipotecario de la Vivienda fue la que presentó el menor crecimiento con un 5,0%.

A diciembre 2004, la Mutual Alajuela incrementó su participación dentro de los activos totales del sector en 3,0 puntos porcentuales respecto a diciembre 2003 (de 43,5% a 46,5%), situación que es contraria a la del Banco Hipotecario de la Vivienda, cuya participación se reduce en 2,5 puntos porcentuales. Por su parte, tanto Mutual La Vivienda como Mutual Cartago mantienen una participación dentro del sector, similar al cierre del 2003.

Gráfico Nº 2
Sector vivienda
Participación porcentual sobre los activos totales

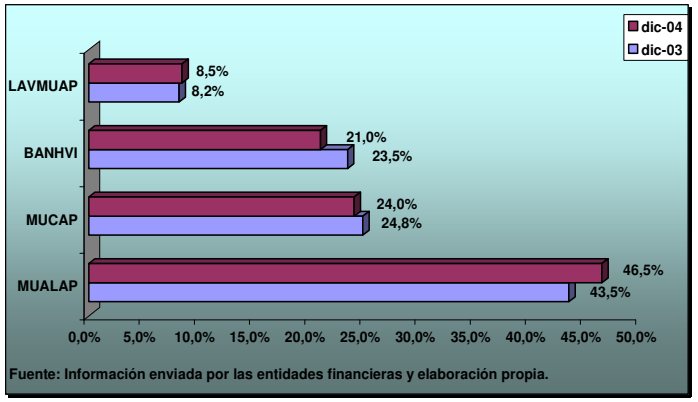

Fuente: Información enviada por las entidades financieras y elaboración propia.

Del sector de bancos privados

Al término de diciembre del 2004, el sector de bancos privados, en conjunto, acumuló un total de activos que asciende a ¢1.554.808,2 millones, 25,5% más que los activos existentes un año atrás.

La participación porcentual de las entidades con respecto al activo total evidencia una importante concentración en los tres bancos privados más grandes - Banco Interfin S.A., Banco BAC San José S.A. y Banco Banex S. A. - los cuales, en conjunto, absorben el 59,4% de dicho volumen de activos.

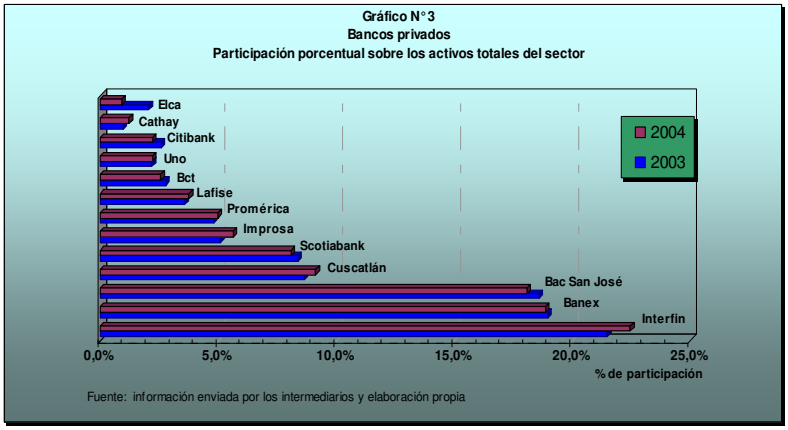

Como complemento a lo señalado en el párrafo precedente, y utilizando la Curva de Lorenz[4], se puede apreciar la forma en que se concentra la participación del mercado, que para el caso del sector de bancos privados, se asemeja a un esquema de oligopolio, donde las tres entidades mencionadas mantuvieron su participación conjunta cercana al 59,4% durante el 2003 y 2004, en tanto que las siguientes cinco entidades incrementaron levemente su participación, de 30,4% a 31,6% en el último año.

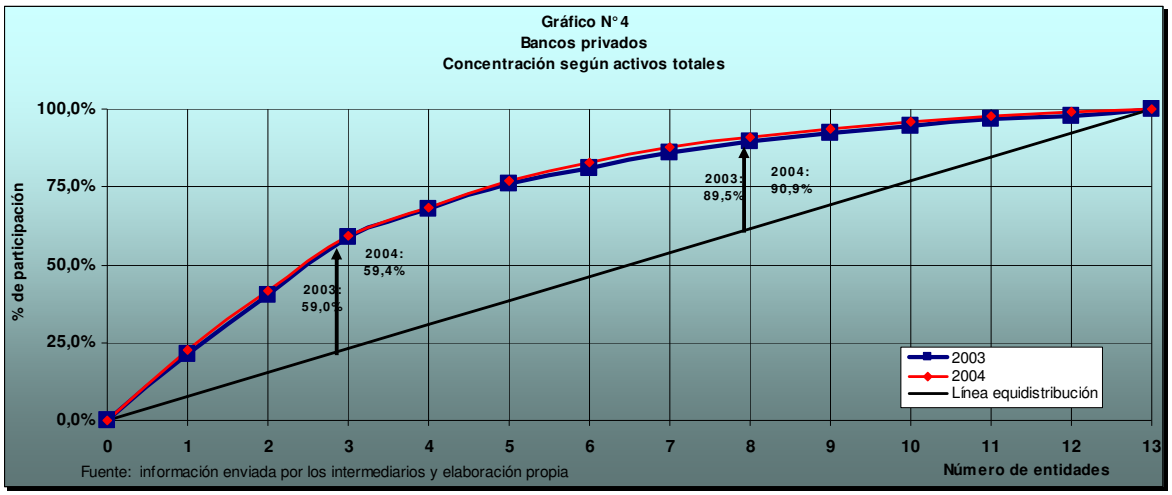

[4] La Curva de Lorenz es una representación gráfica del acumulado descendente de las participaciones que poseen todos los individuos de una población determinada -en este caso particular, la participación de mercado que poseen los distintos bancos que componen el sector de bancos privados. En términos "ideales" todos los individuos poseerían una misma participación de mercado, por lo que la curva equivalente a ese momento específico en el tiempo equivaldría a la línea de equidistribución (una línea con pendiente de 45 grados); pero en la realidad, cuanto más distanciada se encuentre la curva respecto de esta línea, reflejará el grado de concentración existente en el mercado.

Del sector de empresas financieras no bancarias

En forma agregada, a la fecha corte de este análisis, el sector de empresas financieras no bancarias reportó un activo total de ¢82.913,1 millones, saldo que incluye ¢25.843,0 millones de Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, CIFI S.A. Esta empresa maneja un volumen de activos particularmente alto y opera con características muy atípicas en relación con el resto de las entidades que componen el sector, ya que tiene oficinas en Washington D.C., pero con domicilio y servicios administrativos (*back office*) en Costa Rica; sus socios son organismos multilaterales y entidades financieras privadas extranjeras y su objetivo es financiar proyectos de infraestructura en América Latina. En consecuencia, se estima conveniente tratarla por aparte para efectos del presente análisis e incluir comentarios solo en torno a su actividad relevante.

En el gráfico adjunto, que excluye a CIFI, S.A. de las cifras agregadas, se observa la importancia relativa de cada entidad dentro de su sector, y se destaca el hecho de que el 34,7% del activo total se concentró en Corporación Financiera Miravalles S.A. (¢19.794,0 millones).

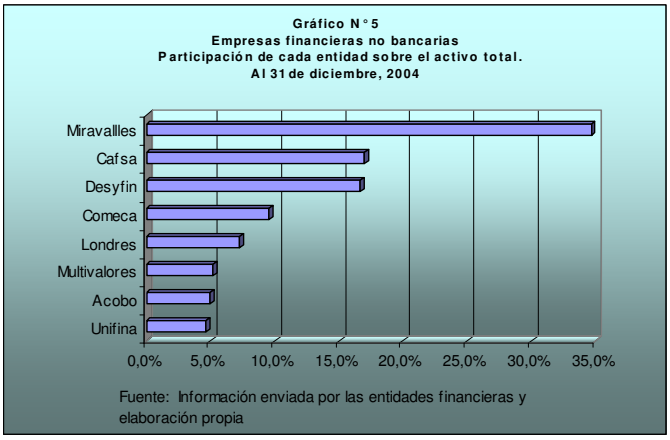

El saldo de activo total a diciembre de 2004 experimentó un crecimiento del 6,3% (¢3.384,0 millones) con respecto a los ¢53.685,0 millones de diciembre de 2003 (se excluye a CIFI, S.A.). Este bajo crecimiento se explica por la desinscripción de Financiera Trisan S.A. y Financiera Servimás S.A. En forma individual, Financiera Multivalores S.A. y Financiera Comeca S.A. tuvieron los mayores crecimientos relativos: 90,8% y 59,8%, respectivamente. Por el contrario, Financiera Acobo S.A. y Compañía Financiera de Londres Ltda. crecieron solamente un 1,7% y 0,6%, en su orden.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

El sector mostró un total de activos del orden de los ¢229.506,9 millones, lo cual significó un crecimiento del 40,% (¢66.388,7 millones) con respecto al saldo registrado a diciembre de 2003 (¢163.118,2 millones).

Al igual que en años anteriores, cinco cooperativas concentran el 67,0% (¢153.771,8 millones) del total de activos del sector: Coopenae R.L (¢47.602,3 millones), Coopeservidores R.L. (¢34.448,3 millones), Coopemex R.L. (¢25.244,1 millones), Coopealianza R.L (¢24.758,3 millones) y Coocique R.L. (¢21.718,8 millones).

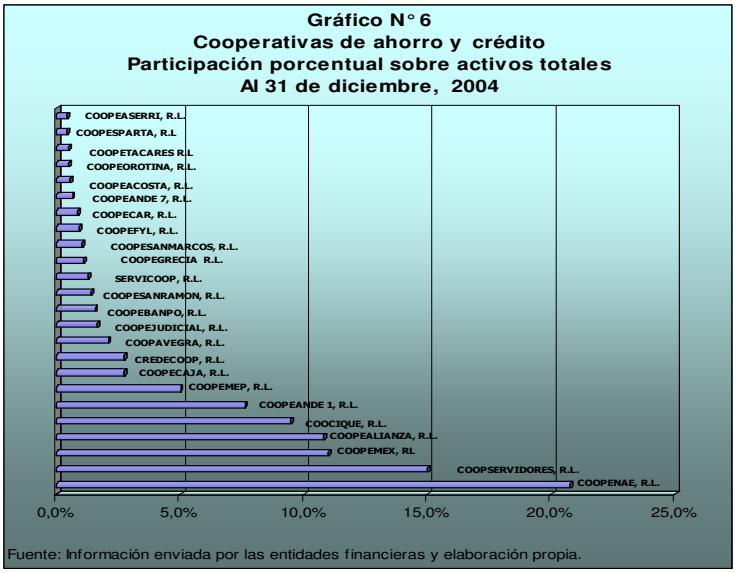

Del sector de casas de cambio supervisadas

El sector alcanzó un total de activos de ¢739,8 millones, evidenciándose un crecimiento del 69,8% (¢304,2 millones) con respecto al mostrado el año anterior (¢435,6 millones), producto de la incorporación de Global Exchange al ámbito de supervisión de esta Superintendencia.

Individualmente, Casa de Cambio Teledólar Expreso S.A. concentró el 56,4% (¢417,8 millones) del total de activos del sector, en tanto el restante 43,6% (¢321,9 millones) fue aportado por Global Exchange Casa de Cambio S.A. Cabe señalar que, para el caso de Teledólar Expreso S.A., los activos se concentran en un 85% en el registro de los edificios ubicados en el Paseo Colón, Avenida Segunda y San Pedro de Montes de Oca, en los cuales opera la casa de cambio. Por su parte, Global Exchange muestra como principal activo las disponibilidades, que representan el 57% de su activo y que son mantenidas, principalmente, para sus actividades de cambio de divisas. Además, un 18% (¢59 millones) de su activo lo registran como gastos preoperativos, relación que es acorde con su situación de ser una entidad que inició sus operaciones en diciembre de 2004.

De los conglomerados financieros

El sector de conglomerados financieros muestra un volumen de activos de ¢3.620.569,0 millones al cierre de diciembre 2004, con un crecimiento de 38,9% equivalente a ¢1.013.452,3 millones respecto al año anterior, donde el 10,6% de dicho incremento corresponde a la incorporación del conglomerado financiero de Caja de Ande. El conglomerado financiero que mayor crecimiento porcentual muestra es el del Banco Costa Rica con un 44,3% (¢297.385,9 millones), en tanto que el conglomerado Banco Crédito Agrícola de Cartago muestra una contracción en sus activos de 4,5% (¢-9.970,9 millones).

Cuadro Nº 5
Sector conglomerados financieros
Participación y crecimiento de los activos totales consolidados
Cifras en millones de colones

Conglomerado Financiero consolidado	Activo total Dic. 03	Participación porcentual (2003)	Activo total Dic. 04	Participación porcentual (2004)	Crecimiento absoluto dic 03–dic 04	Crecimiento porcentual dic 03–dic 04	Participación porcentual sobre el crecimiento
Banco Nacional de C.R.	1.205.260,2	46,2	1.688.551,1	46,6	483.291,0	40,1	47,7
Banco de Costa Rica	671.593,6	25,8	968.979,6	26,8	297.385,9	44,3	29,3
Banco Crédito Agrícola de Cartago	220.814,7	8,5	210.843,8	5,8	-9.970,9	-4,5	-1,0
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	423.256,9	16,2	536.687,0	14,8	113.430,1	26,8	11,2
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo	86.191,3	3,3	107.946,1	3,0	21.754,8	25,2	2,1
Caja de Ande	N/D	N/D	107.561,5	3,0	107.561,5	N/D	10,6
Total Sector	**2.607.116,7**	**100,0**	**3.620.569,1**	**100,0**	**1.013.452,4**	**38,9**	**100,0**

N/D No Disponible

Fuente: información suministrada por las entidades financieras y elaboración propia.

Por su parte, de los activos totales del sector analizado a diciembre 2004, la mayor participación porcentual la tiene el conglomerado del Banco Nacional con un 46,6%, seguido del conglomerado Banco de Costa Rica con un 26,8%, el del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con un 14,8%, Banco Crédito Agrícola de Cartago con un 5,8% y Mutual Alajuela junto con Caja de Ande, 3,0% cada uno.

En el caso de los conglomerados financieros, la mayor participación de los activos totales lo tienen las empresas controladoras, por tanto prevalecen en ellas los mayores riesgos. Lo anterior se hace evidente al observar que el Banco Crédito Agrícola de Cartago, Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo, y Caja de Ande tienen el 99% o más del total de activos del conglomerado financiero. El Banco de Costa Rica posee una participación del 98,6%, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal del 92,8% y el Banco Nacional de Costa Rica alcanza el 81,5%.

Gráfico Nº 7
Conglomerados financieros
Participación de la controladora en los activos agregados del conglomerado
Al 31 de diciembre de 2004

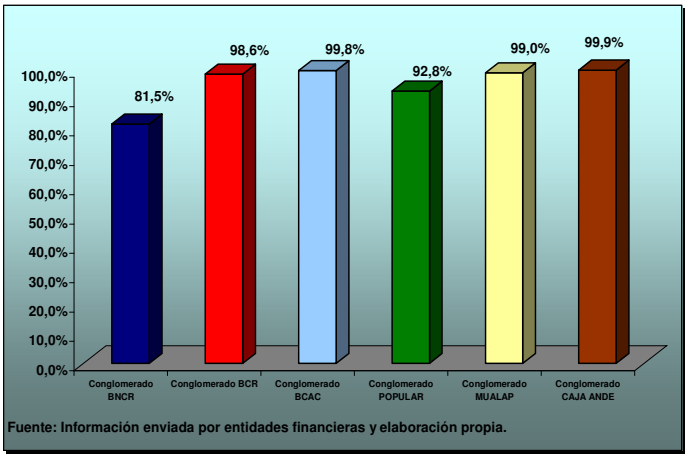

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

Gráfico Nº 8
Conglomerados financieros
Distribución de los activos de los sectores por empresas
Al 31 de diciembre, 2004

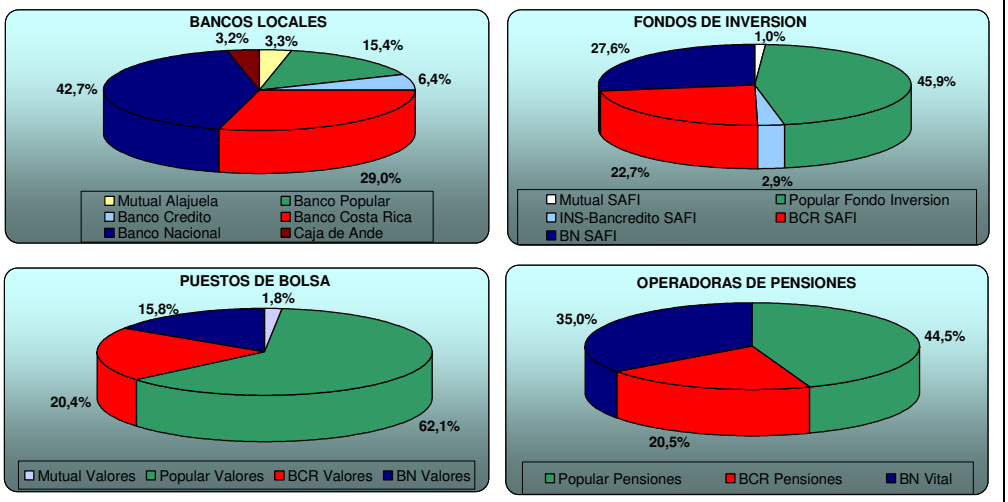

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

De los grupos financieros del sector bancario privado

En cuanto a los activos agregados de estos grupos financieros, estos ascendieron a ¢2.597.686,6 millones, mostrándose, con respecto a diciembre del 2003, un incremento porcentual de 23,3%, equivalente a ¢491.256,1 millones, el cual se concentra en un 89,8% en la actividad bancaria, tanto de las entidades locales como extranjeras.

A nivel individual, los grupos que porcentualmente mostraron los mayores niveles de crecimiento con respecto a diciembre del 2003 son el Grupo Improsa (44,5%), el Grupo Promérica (38,5%) y el Grupo Lafise (34,3%). El crecimiento experimentado en Grupo Improsa se explica principalmente por la compra selectiva de activos y pasivos de Banco Bantec CQ S.A., los cuales fueron adquiridos por Banco Improsa S.A. Asimismo, el incremento mostrado por Grupo Promérica se origina en el banco local y el banco *off-shore*, explicado este último por el traslado hacia Panamá de las operaciones con costarricenses que Saint Georges Bank & Trust mantenía en Montserrat. Finalmente, la evolución positiva que presenta Grupo Lafise obedece al incremento en el volumen de operaciones de la entidad bancaria local.

El sector de sociedades controladoras mostró, entre diciembre del 2003 y 2004, un crecimiento en sus activos de ¢41.264,8 millones, equivalente a un 21,5%. Individualmente, la sociedad controladora de Grupo Financiero Uno reporta en el mismo período un aumento del 76,5%, al adquirir el 100% de la propiedad accionaria de Aval Card S.A., empresa que se encuentra en trámite de incorporación al referido grupo financiero. La controladora de Grupo Financiero BNS muestra en sus activos un crecimiento del 60,5%, originado por un aporte de capital, destinado a fortalecer la base patrimonial de Scotiabank de Costa Rica S.A. Por último, la sociedad controladora de Grupo Financiero Improsa incrementó sus activos en un 60,6%, explicado por el aumento de capital en dicha controladora y el banco local, asociado a la compra de operaciones a Banco Bantec CQ S.A. y, además, por la incorporación al grupo de la empresa Improsa PLG Inmobiliaria S.A

A diciembre del 2004, los activos agregados de los grupos financieros del sector bancario privado representan 0,99 veces del total de activos del sector bancario estatal y 0,49 veces los activos totales del Sistema Financiero Nacional.

Cinco grupos financieros concentran el 78,0% de los activos totales agregados: Interfin con 22,7%, Banex con 19,0%, BAC San José con 16,5%, Cuscatlán con 10,8% y BCT con 9,0%. El restante 22,0% de estos activos se distribuye en siete grupos, de los cuales, de manera individual, únicamente los grupos Promérica y BNS concentraron más del 5,0% de los activos agregados. Dicho comportamiento no muestra variaciones significativas con respecto a un año atrás, según puede apreciarse en el gráfico N° 9.

Gráfico N° 9
Grupos financieros sector bancos privados
Participación porcentual sobre los activos agregados totales

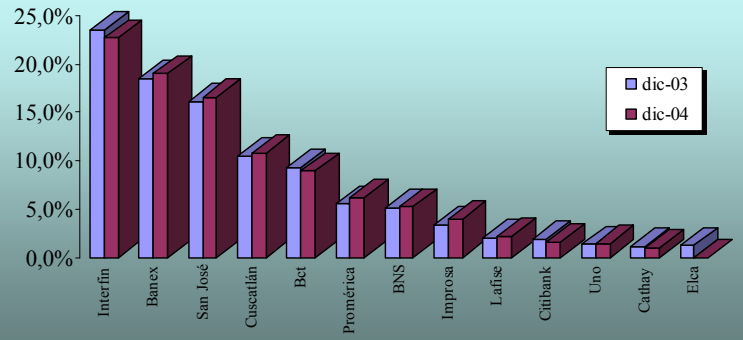

Fuente: Información enviada por las entidades y elaboración propia.

A diciembre del 2004, el 57,78% de los activos agregados del sector de grupos financieros se concentra en entidades sujetas a órganos de supervisión local, correspondiendo el 96,9% de este total a los bancos privados. Por su parte, los bancos domiciliados en el extranjero concentran un 30,74% del total de activos del sector, porcentaje que se mantiene muy similar al mostrado un año atrás: 30,94%. Dado lo anterior, un 88,52% del total de activos del sector de grupos financieros bancarios privados es objeto de supervisión, ya sea por órganos nacionales o extranjeros.

No obstante que, a nivel de sector, las operadoras de pensiones mantienen una participación porcentual relativamente baja, destaca su comportamiento mostrado a diciembre del 2004, con activos totales por ¢2.538,7 millones y una reducción del 24,6% con respecto a un año atrás, situación que se explica principalmente por la crisis de los fondos de inversión experimentada durante el segundo trimestre del 2004. Seguidamente se muestra un gráfico con la distribución por régimen de supervisión para cada año.

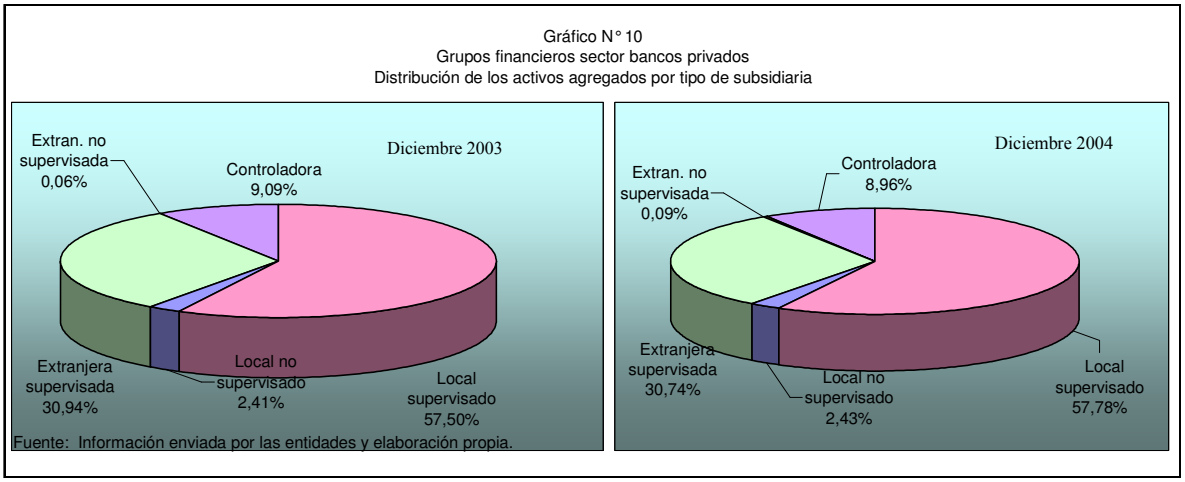

El crecimiento de activos en el sector de entidades reguladas locales con respecto a un año atrás fue de ¢289.827,1 millones. Los tres mayores grupos financieros del país (Interfin, Banex y BAC San José) aportan el 63,8% de dicho crecimiento.

La actividad financiera del sector de grupos financieros continúa enfocándose hacia las operaciones bancarias, tal como se observa en el gráfico N° 11.

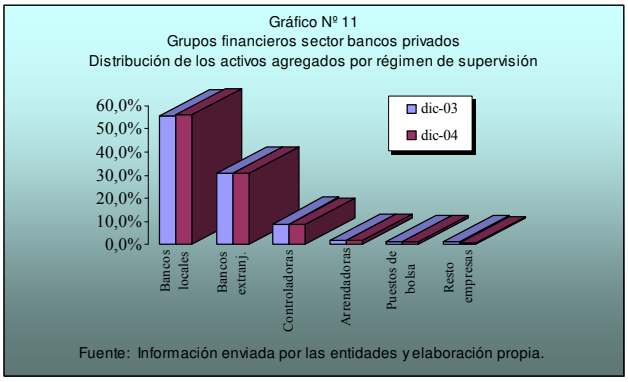

De los grupos financieros no bancarios

Al 31 de diciembre de 2004, los activos agregados de los grupos financieros no bancarios ascendieron a la suma de ¢69.504,4 millones, evidenciándose un crecimiento del 22,7% respecto al saldo mostrado en diciembre de 2003. El Grupo Financiero Alianza es el único que experimentó un incremento superior al promedio del sector (35,3%), como se observa en el gráfico N° 12.

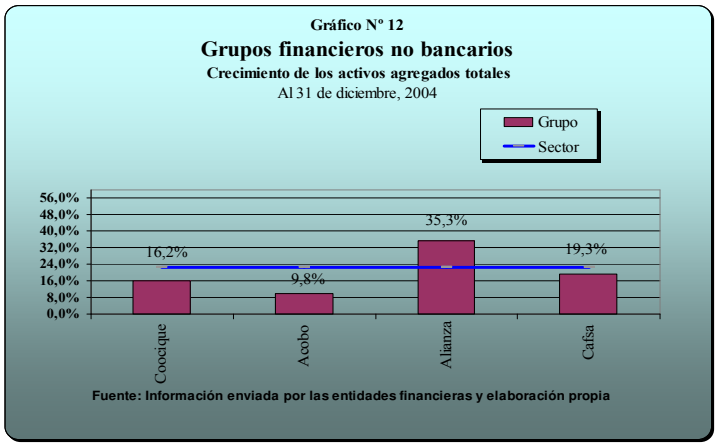

Gráfico Nº 13
Grupos financieros no bancarios
Participación porcentual sobre los activos agregados totales

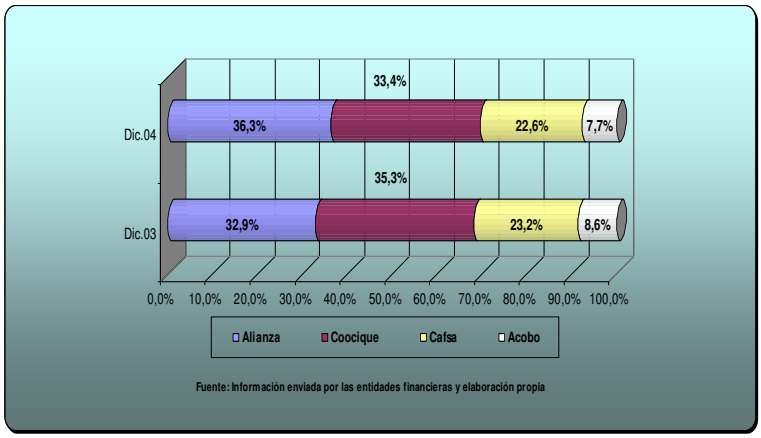

Fuente: Información enviada por las entidades financieras y elaboración propia

Al 31 de diciembre de 2004, los activos agregados del sector de grupos financieros no bancarios estaban concentrados en un 85,9% en las entidades supervisadas localmente, un 9,9% en las empresas no reguladas directamente por los órganos supervisores nacionales, y el restante 4,3% en el sector de empresas controladoras, comportamiento muy parecido al mostrado en diciembre de 2003, según se observa en el gráfico Nº 14. Es importante indicar que en este análisis, Coopealianza R.L y Coocique R.L fueron consideradas como entidades supervisadas y no como controladoras.

Gráfico Nº 14
Grupos financieros no bancarios
Distribución de los activos agregados por régimen de supervisión

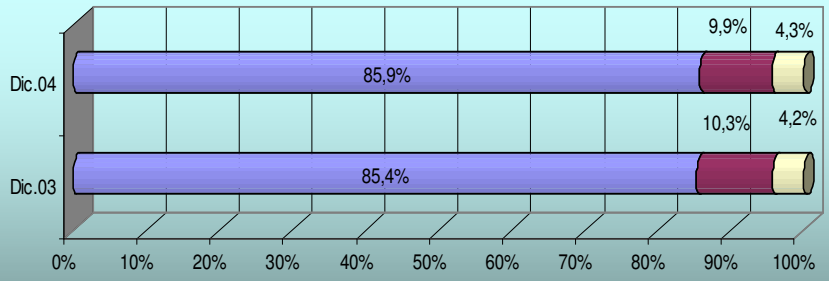

Fuente: Información enviada por las entidades financieras y elaboración propia

En forma individual, los cuatro grupos financieros no bancarios concentraron más del 61,8% de sus activos agregados en empresas sujetas a la regulación local y dos grupos financieros presentaron más del 10,1% de sus activos agregados en el sector no regulado directamente por órganos supervisores nacionales. Es evidente que la actividad

financiera de estos grupos continúa enfocándose hacia las operaciones de intermediación financiera, dado el porcentaje que posee el sector de entes regulados locales dentro de los activos agregados.

Al 31 de diciembre de 2004, el sector de grupos financieros no bancarios reflejó un nivel de vinculación financiera intragrupo de 0,97% con respecto a los activos totales agregados. El 90,0% de estas operaciones se originó del manejo de las inversiones en valores, préstamos y cuentas por cobrar.

CARTERA DE INVERSIONES EN VALORES

Del Sistema Financiero Nacional

Contrario a otros años, esta vez las inversiones en valores aumentaron más que la cartera de crédito (ver cuadro N° 6), siendo específicamente las inversiones en moneda extranjera las que experimentaron un mayor crecimiento, principalmente en el caso de la banca pública (ver cuadro N° 7). Esta situación está igualmente relacionada con la crisis en los fondos de pensiones y de inversión, ya que en gran medida el SFN absorbió la mayor parte de los recursos liberados de dichos fondos y los colocó principalmente en títulos del sector público.

Cuadro N° 6
Activos del Sistema Financiero Nacional según tipo
- cifras en millones de colones -

	Saldo (millones ¢) diciembre 2004	Composición (porcentual)	Variación interanual		
			Absoluta	Porcentual	
				Nominal	Real
ACTIVO TOTAL	5.338.971,7	100,0	1.290.354,6	31,9	16,6
Cartera de crédito	2.632.408,2	49,3	458.180,9	21,1	7,0
Inversiones en valores	1.706.855,0	32,0	609.783,8	55,6	37,5
Otros activos	999.708,5	18,7	222.389,8	28,6	13,7

Fuente: Información enviada por las entidades y elaboración propia.

Como se observa en el gráfico N° 15, el principal destino de las inversiones del SFN fue el sector público no financiero del país, emisor que captó el 48,6% de las inversiones totales del Sistema. En conjunto, las inversiones en el sector público no financiero y en el BCCR abarcaron el 76,2% del total del SFN. Con respecto a diciembre del 2003, las inversiones del SFN en el sector público no financiero se incrementaron en un 68,4%, en tanto las inversiones en BCCR lo hicieron en un 55,0%. El financiamiento a estos dos emisores estuvo conformado en un 77,7% por recursos de los bancos estatales, seguidos por los bancos creados por ley especial (11,4%) y los bancos privados (5,7%).

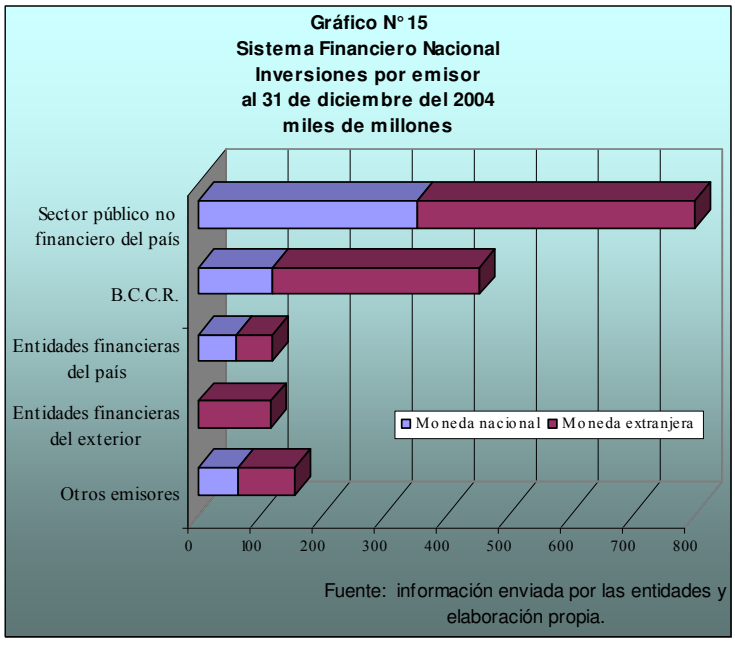

CARTERA DE CRÉDITO

Del Sistema Financiero Nacional

En cuanto a la cartera de crédito del SFN, puede observarse en el gráfico N° 16 que, después de varios años de crecimiento continuo de la dolarización, al finalizar el 2004, se dio una contracción, impulsada principalmente por la banca estatal, donde la cartera en moneda extranjera disminuyó un 1,1% (ver cuadro N° 7).

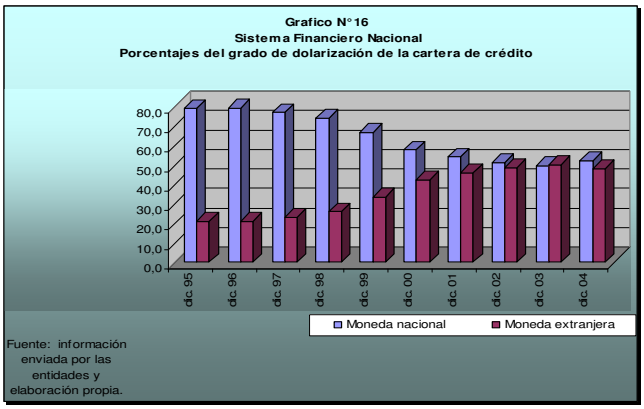

Con ese comportamiento, los bancos estatales lograron disminuir - de un 51,6% al finalizar el 2003 hasta un 43,9% a diciembre del 2004 - el porcentaje de su cartera en moneda extranjera en relación con la cartera total.

La expansión del crédito en moneda nacional, un aspecto probablemente muy relacionado con las medidas adoptadas por estos intermediarios con el fin de disminuir su exposición al riesgo derivado de una devaluación, entre ellas, la oferta de opciones de créditos en colones a tasa real, fue un factor adicional que contribuyó con la reducción de la dolarización de la cartera de los bancos estatales.

Aunque, en los demás sectores, los créditos en moneda extranjera se incrementaron considerablemente, la dolarización es más significativa en la banca privada, donde el 77,6% de los créditos se colocaron en esa moneda, seguido por las empresas financieras no bancarias (58,1%).

Cuadro N° 7
Activos del Sistema Financiero Nacional según tipo y moneda
- al 31 de diciembre del 2004 –

participaciones porcentuales

	Activo total		Cartera de Crédito		Inversiones en Valores	
	MN	ME	MN	ME	MN	ME
SFN	49,1	50,9	52,2	47,8	36,2	63,8
Bancos públicos	52,2	47,8	65,9	34,1	34,5	65,5
Bancos privados	27,6	72,4	22,8	77,2	26,6	73,4
Cooperativas	91,0	9,0	98,6	1,4	67,1	32,9
Sector vivienda	85,5	14,5	85,8	14,2	75,3	24,7
Caja de Ande	96,4	3,6	100,0	0,0	86,6	13,4
Financieras	37,4	62,6	41,9	58,1	19,2	80,8
Casas de cambio	79,1	20,9	n.a.	n.a.	35,9	64,1

Tasas de crecimiento respecto a diciembre del 2003

	Activo total		Cartera de Crédito		Inversiones en Valores	
	MN	ME	MN	ME	MN	ME
SFN	22,8	44,4	27,2	17,6	21,7	97,4
Bancos públicos	22,6	57,8	28,7	-0,3	22,1	114,8
Bancos privados	22,3	28,9	21,7	28,3	26,7	39,4
Cooperativas	36,9	82,6	41,2	60,8	26,8	92,1
Sector vivienda	14,2	39,7	19,7	65,6	1,3	5,4
Caja de Ande	19,6	107,3	16,5	n.a.	21,5	90,2
Financieras	31,9	37,0	29,4	13,0	60,0	96,9
Casas de cambio	42,5	515,2	n.a.	n.a.	-2,6	n.a.

n.a. No aplica
Fuente: Elaboración Propia con base en información enviada por las entidades supervisadas.

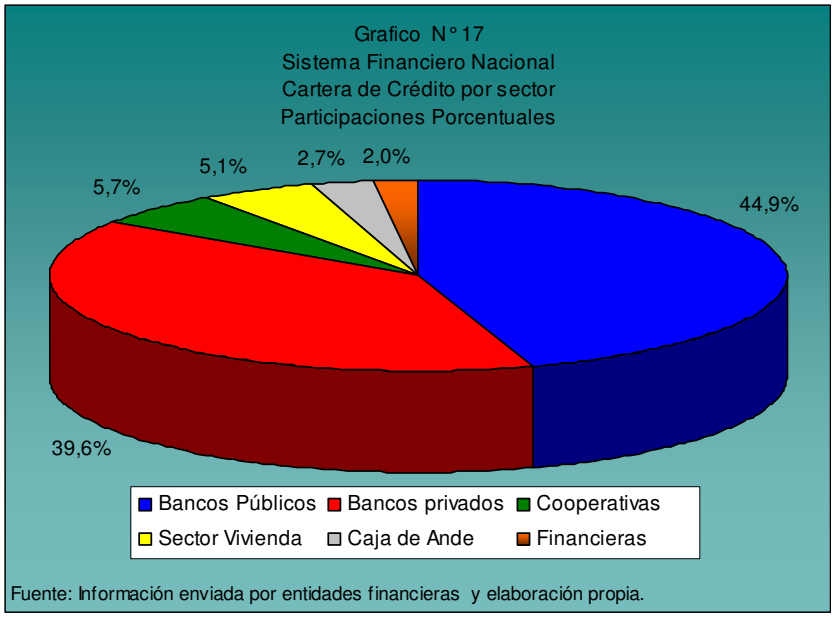

Respecto a la distribución del crédito por sector, los bancos públicos y los privados concentraron la mayoría del crédito otorgado por el SFN a diciembre del 2004, con un 44,9% (¢1.173.245,0 millones) y un 39,6% (¢1.035.267 millones), del total de la cartera, respectivamente (ver gráfico N° 17).

Como puede apreciarse en el gráfico N° 18, la calidad de la cartera de crédito, aunque con algunos altibajos, se ha incrementado consistentemente desde diciembre de 1996, proceso que se consolidó durante el 2004. A diciembre del 2004, la proporción cartera A más B con respecto a la cartera total fue de un 96,0%, en tanto la mora superior a 90 días fue de un 1,9%, valores muy similares a los registrados un año atrás.

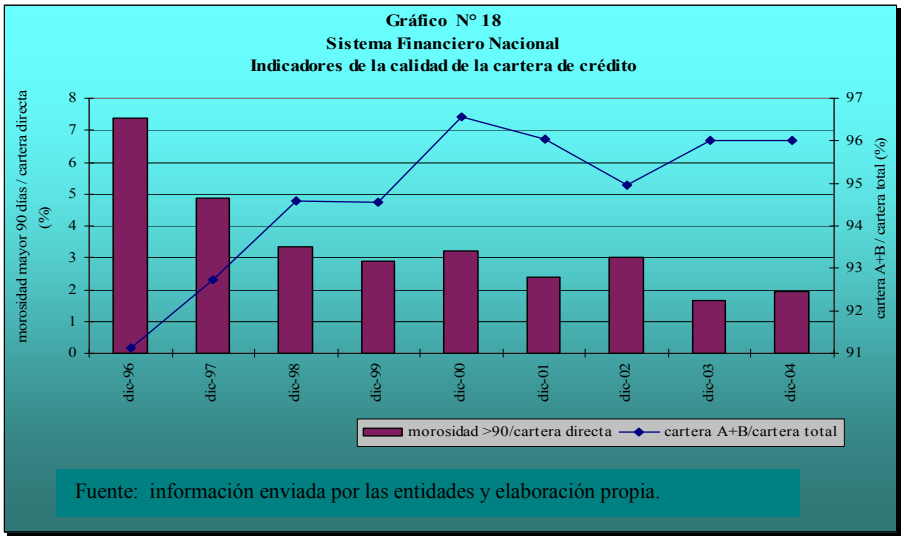

Del sector bancos públicos

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2004, el sector de bancos públicos mostró un índice de mora mayor a 90 días del 2,21% (¢26.585,8 millones) respecto a la cartera total (¢1.205.429,5 millones), es decir 0,34 puntos porcentuales por encima del mostrado un año atrás, a saber 1,87% (¢19.319,8 millones). A nivel individual todas las entidades mantuvieron dicho índice en riesgo normal con excepción del Banco Crédito Agrícola de Cartago que se ubicó en 4,12%, superando con ello el nivel máximo de normalidad de 3%, tal como se observa en el gráfico Nº 19.

Gráfico Nº 19
Bancos públicos
Cartera con atraso > 90 días / cartera total
Al 31 de diciembre, 2004

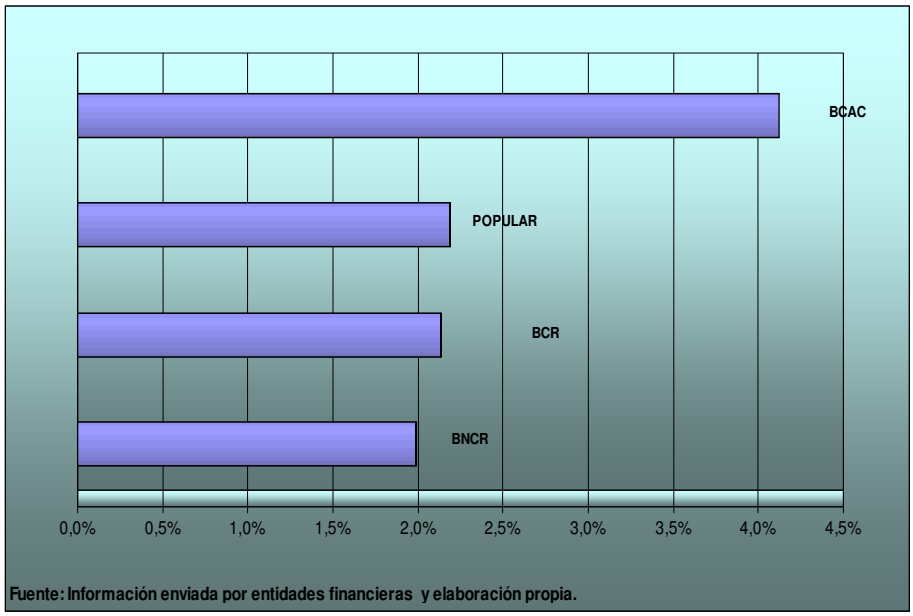

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

A diciembre 2004, existe una concentración de financiamiento por actividad económica de 36,6% en crédito personal, 16,6% en servicios, 12,6% en comercio y 10,6% en el sector vivienda. En comparación con diciembre 2003, el crédito personal y vivienda muestran las mayores variaciones con un incremento de 11 puntos porcentuales en la primera y una contracción de 16 puntos porcentuales en la segunda. Las demás actividades económicas (servicios, industria, comercio y otras) muestran participaciones similares a las de un año atrás, excepto la actividad de construcción que muestra un incremento de 5,4 puntos porcentuales, ya que a diciembre 2003 ésta representaba un 2% de la cartera total. No obstante lo anterior, la situación señalada para las actividades de crédito personal, construcción y vivienda, son producto de ajustes efectuados por algunas entidades fiscalizadas para cumplir con lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 1-95 vigente, así como para efectos de aplicar una política más conservadora en el cálculo de las estimaciones correspondientes para la cartera de crédito. Con la finalidad de asegurar una mayor razonabilidad de los datos por actividad económica, se están realizando modificaciones en los sistemas de información respectivos.

Gráfico Nº 20
Bancos públicos
Distribución de la cartera por actividad económica
Al 31 de diciembre, 2004

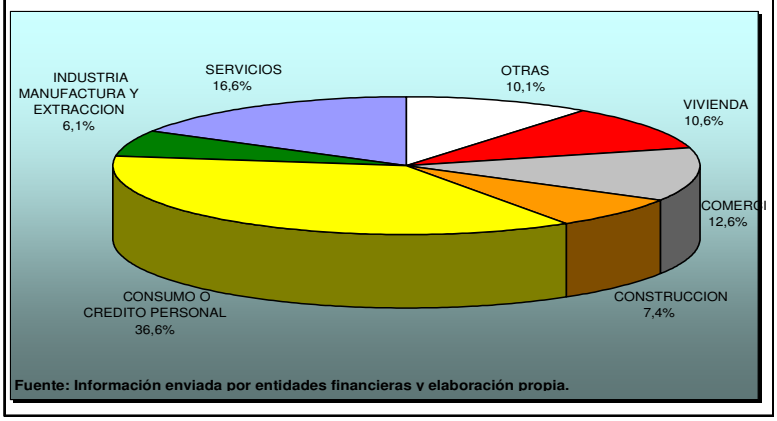

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

Para diciembre 2004, el Banco de Costa Rica fue la entidad con la mayor participación de su cartera de créditos en dólares con respecto a la cartera total (51,4%), seguido del Banco Crédito Agrícola de Cartago con un 47,6% y el Banco Nacional de Costa Rica con 41,4%, datos que muestran un leve crecimiento de 5,9 puntos porcentuales para el caso del Banco Crédito al compararlo con el año 2003, en tanto que para el Banco de Costa Rica y Nacional se reducen sus relaciones en 8,6 y 4,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Del sector entidades de vivienda

En relación con la cartera de crédito, se observa que al cierre del 2004, el sector vivienda, como resultado de la ley especial que lo rige, mantiene una alta concentración de créditos en la actividad económica de vivienda, la cual representa el 83,5% del total de la cartera de crédito, seguida por construcción con un 9,4%, y finalmente, crédito personal con un 7%.

La cartera de créditos en moneda extranjera a diciembre 2004 representa el 14,4% de la cartera total, es decir ¢19.280,0 millones, porcentaje superior en 3,4 puntos porcentuales al nivel colocado al cierre de diciembre 2003, el cual fue de 11,0%. Cabe mencionar que las entidades que poseen este tipo de cartera son Mutual Alajuela y Mutual Cartago, cuya relación con la cartera total a diciembre 2004 corresponde a un 17,8% y 18,1%, respectivamente.

Al cierre del 2004, el sector vivienda presentó una cartera con mora mayor a 90 días de ¢2.888,7 millones, la cual representa un 2,14% de la cartera total (¢135.125,8 millones), índice que se mantiene igual al de diciembre 2003.

A nivel individual, el Banco Hipotecario de la Vivienda fue la única entidad del sector que desmejoró su índice con respecto a un año atrás ubicándose en irregularidad financiera de grado uno con un índice de 4.23%; por su parte, las mutuales mantienen la normalidad con índices entre 1,36% y 1,96%, tal como se observa en el gráfico Nº 21.

Gráfico Nº 21
Sector vivienda
Cartera con atraso > 90 días / cartera total
Al 31 de diciembre, 2004

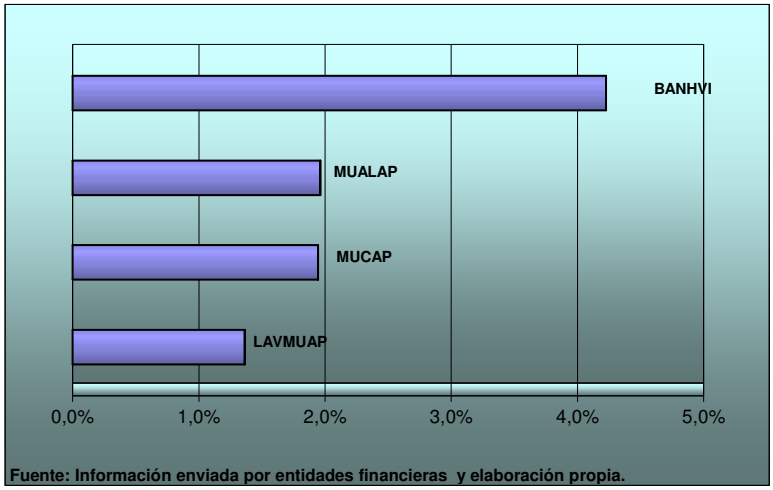

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

Del sector de bancos privados

La cartera de crédito es el activo más importante del sector bancario privado y representó, a diciembre de 2004, un 71,0% del activo total. En cuanto a su distribución por actividad económica, destaca el crecimiento observado en el financiamiento de las actividades de crédito personal y vivienda, las cuales pasaron de representar un 16,3% y un 3,8% en diciembre del 2000, a un 22,4% y un 19,9%, respectivamente, al término del 2004 (ver evolución en gráfico N° 22). Se alcanzó así, en conjunto, a esta última fecha, el 42,3% (¢466.165,0 millones) del crédito otorgado por el sector, lo que restó importancia relativa al crédito otorgado a los sectores comercial (18,0%) y servicios (15,4%).

Gráfico N°22
Bancos privados
Comportamiento de la distribución porcentual de la cartera de crédito, según actividad económica
A diciembre de 2000, 2001, 2002, 2003, y 2004

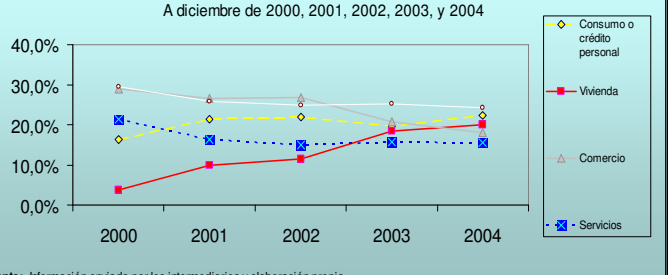

Fuente: Información enviada por los intermediarios y elaboración propia

Esta redistribución de la actividad crediticia ha presentado tres características importantes en los últimos años: en primera instancia, las actividades de crédito personal y vivienda evidencian leves incrementos en sus niveles de morosidad (especialmente la actividad de consumo o crédito personal).

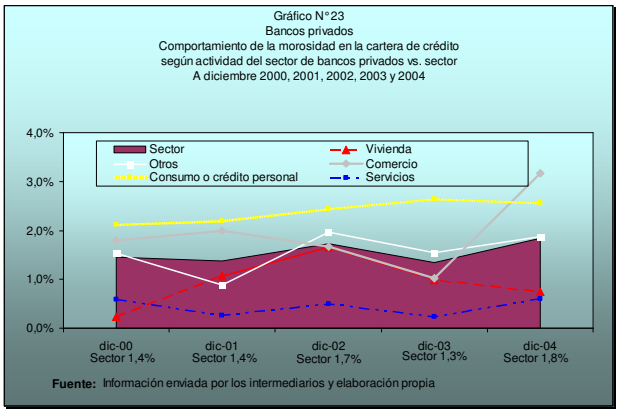

Con respecto al comportamiento de la cartera crediticia con atraso mayor a 90 días (¢11.804,8 millones), esta llegó a representar el 1,1% de la cartera de crédito directa (¢1.054.420,1 millones) a diciembre de 2004, porcentaje inferior al 1,5% mostrado un año atrás y al 3,0% que el Acuerdo SUGEF 24-00 establece para una condición de riesgo normal. Tal como se observa en el gráfico N° 24, destacan las disminuciones en el nivel de morosidad de Citibank de Costa Rica S.A., Banco Uno S.A. y Banco Cathay S.A.

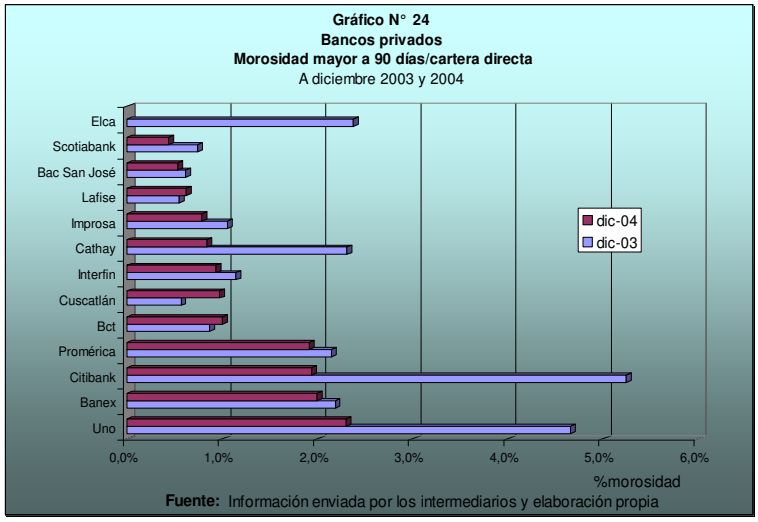

La preferencia de los clientes por el endeudamiento en dólares se mantuvo durante el 2004, con lo cual el sector bancario privado evidenció un alto nivel de dolarización de su cartera crediticia, la cual ha superado el 70% en los últimos años. Cabe indicar que, a partir del 2003, se evidencia un menor crecimiento, el cual podría explicarse tanto por las presiones ejercidas por el Fondo Monetario Internacional, el cual señaló el impacto adverso del alto grado de dolarización en el sistema bancario y las finanzas públicas, así como por la acción del ente supervisor, que ha llamado la atención de las entidades financieras con el fin de que lleven un control más estricto del otorgamiento de créditos en dólares, dado el riesgo crediticio y cambiario que esta actividad presenta.

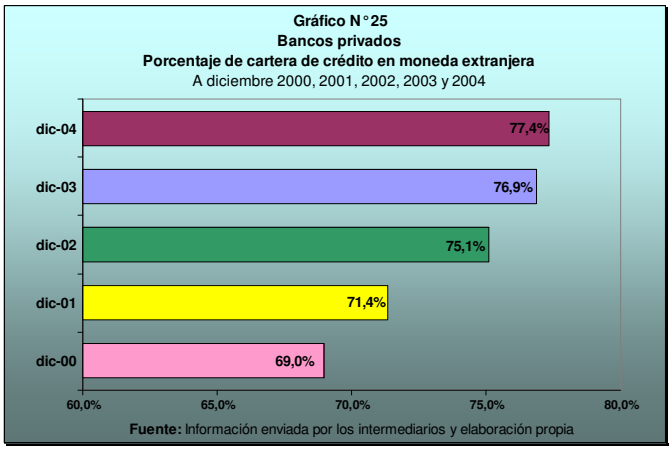

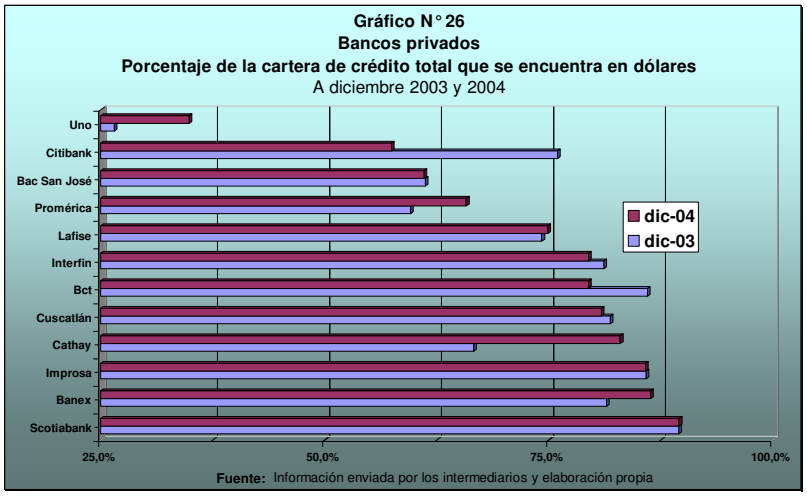

Del sector de empresas financieras no bancarias

La cartera de créditos del sector de empresas financieras no bancarias representó el 79,8% del activo total a diciembre de 2004, siendo el rubro más importante en su estructura de activos.

El saldo total de la cartera de préstamos alcanzó los ¢40.419,5 millones, por lo que prácticamente no creció con respecto al año anterior (¢40.314,0). Esto se explica por las desinscripciones antes señaladas. En forma individual, la cartera de mayor crecimiento absoluto fue la de Corporación Financiera Miravalles S.A., cuyo saldo aumentó en ¢5.025,2 millones (59,4%), mientras que, en términos relativos, Financiera Multivalores S.A. creció un 3,7% (¢743,8 millones).

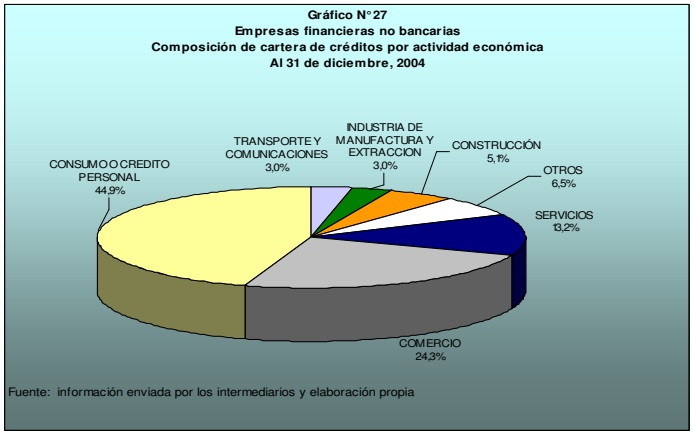

En cuanto a su distribución por actividad económica, destaca el financiamiento otorgado a actividades relacionadas con el comercio, así como el crédito personal y de consumo, los que, en conjunto, concentran el 69,2% del total de la cartera crediticia. La mayoría de las entidades que conforman el sector canaliza los recursos hacia este tipo de actividades; sin embargo, La Unión Financiera Aduanera S.A. destinó el 73,9% de sus recursos al

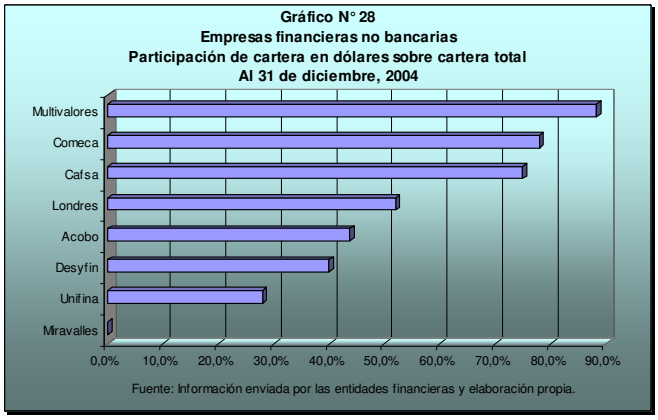

financiamiento de actividades de servicio, en tanto que Financiera Multivalores S.A. reportó un 46,3% en el sector vivienda. Por su parte, CIFI S.A. canalizó los créditos en un 64,2% al sector electricidad y un 30,6% a transporte, y su mercado se ubicó en toda América Latina.

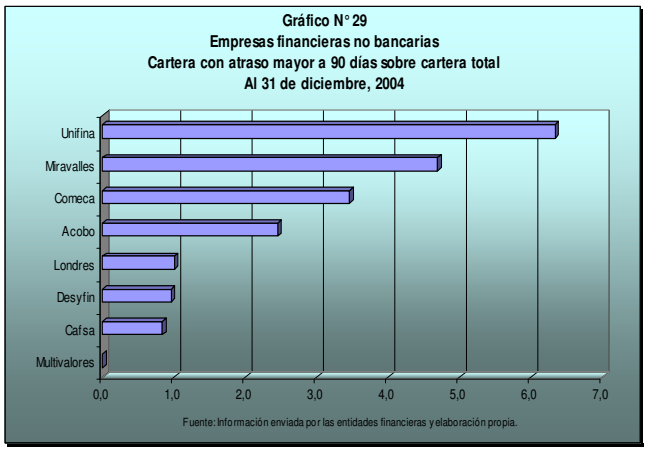

Con respecto a la dolarización de las carteras, en forma agregada, el 38,7% de la cartera de créditos es en moneda extranjera. Este porcentaje muestra un incremento importante con respecto a diciembre del 2003 cuando alcanzó un 32,4%. Sin embargo, este cambio se explica principalmente por la desinscripción de Financiera Servimás S.A. que registraba un importante saldo de cartera con una alta concentración en colones. De manera individual, Financiera Multivalores S.A., Financiera Comeca S.A. y Financiera Cafsa S.A. presentan las carteras más dolarizadas, con un 88,4%, 78,0% y 74,9%, en el mismo orden. Por el contrario, la Corporación Financiera Miravalles S.A., con la cartera más alta del sector, no registra préstamos en dólares.

En relación con el nivel de morosidad de la cartera de crédito, en diciembre de 2004, la cartera con atraso mayor a 90 días representó el 2,6% de la cartera de créditos total, porcentaje ligeramente superior al 2,1% mostrado un año atrás. En forma individual, tres empresas financieras presentaron índices de morosidad superiores al 3,0%.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

Al cierre del periodo 2004, la cartera de créditos del sector cooperativo supervisado concentró el 67,9% (¢156.019,9 millones) del total de activos, lo cual representa un crecimiento del 41,2% (¢45.578,6 millones) con respecto al mostrado en diciembre del año anterior. Las entidades que concentran mayor participación dentro de la colocación de créditos del sector son Coopenae R.L. (22,4%), Coopeservidores R.L. (16,0%), Coopemex R.L. (11,0%), Coopealianza R.L. (10,2%) y Coopeande No.1 R.L. (8,9%).

Del total de la cartera de créditos colocada por el sector cooperativo supervisado, el 67,8% de los créditos se canalizó para el financiamiento de las actividades de consumo o crédito personal, seguido por la agricultura con un 16,2% del total de la cartera del sector, en tanto que, para las actividades de comercio, ganadería y vivienda, se colocaron el 3,3%, 2,2% y el 1,6%, respectivamente.

En relación con la colocación de créditos por moneda, el sector cooperativo supervisado continúa mostrando preferencia por los créditos en colones, al mantener el 98,5% del total de la cartera crediticia colocada en moneda nacional; es decir, solo el 1,5% corresponde a créditos otorgados en moneda extranjera por sólo diez cooperativas, mientras que las restantes catorce mantienen sus carteras de crédito en moneda nacional.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2004, el sector cooperativo exhibió una cartera de créditos cuya mora mayor a 90 días alcanzó una participación del 0.99% (¢1.546,2 millones) con respecto a la cartera total (¢156.019,9 millones), *ratio* que representa una mejora con respecto al mostrado en diciembre del año anterior, cuando se ubicó en un 1,1% (¢1.250,1 millones).

Individualmente, todas las cooperativas ubicaron el índice de morosidad mayor a 90 días en nivel normal (menor al 3,0%), como se visualiza en el gráfico Nº 30. Esto significa una mejora con respecto al año anterior, cuando tres cooperativas de ahorro y crédito reflejaron índices por encima de dicho parámetro.

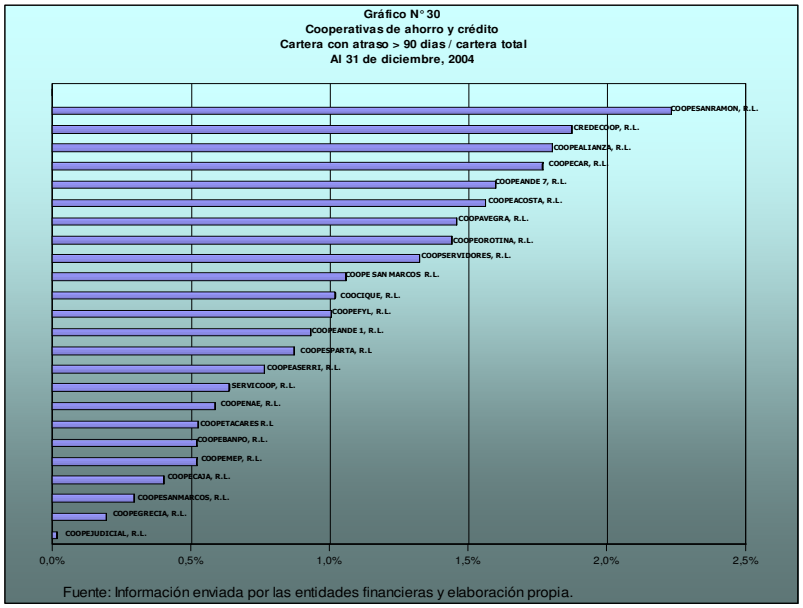

De los grupos financieros del sector bancario privado

A diciembre del 2004, la cartera crediticia del sector consolidado asciende a ¢1.728.922,8 millones y muestra un incremento de ¢366.191,0 millones (26,9%) con respecto al mismo mes del año anterior. Según se observa en el gráfico N° 31, los mayores cinco grupos financieros llegan a absorber el 80,0% de la cartera consolidada. Dicho porcentaje se mantiene con variaciones poco significativas a lo largo del año 2004.

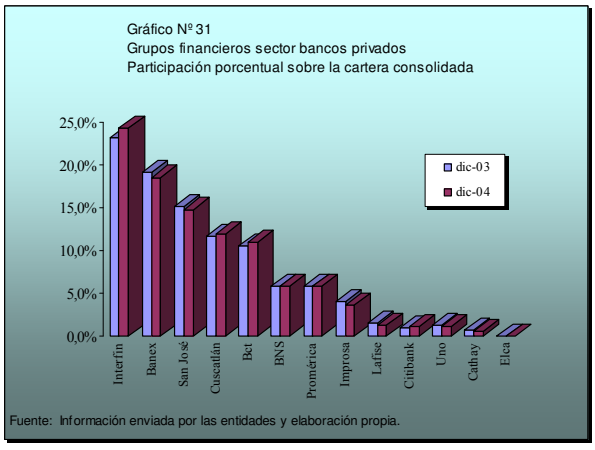

Es importante señalar que, durante los últimos años, se han observado incrementos significativos en las operaciones de crédito que el sector bancario privado ha realizado en moneda extranjera, las cuales, a la fecha corte de este estudio, llegan a

representar el 79,7% de las colocaciones totales; asimismo, debe destacarse que el 76,4% de los activos totales de dicho sector corresponde a activos en dólares. Las situaciones comentadas, eventualmente, podrían incrementar el riesgo crediticio por variaciones en el tipo de cambio, lo cual podría repercutir en deterioros de las carteras crediticias por incrementos en los niveles de morosidad.

Individualmente, Grupo Financiero BAC San José y Grupo Financiero Uno son las únicas entidades cuyas colocaciones en moneda extranjera representan menos del 50% de su cartera de préstamos total, situación que puede asociarse con su importante nivel de colocaciones mediante tarjetas de crédito.

Gráfico Nº 32
Grupos financieros sector bancos privados
Distribución de la cartera consolidad por actividad económica

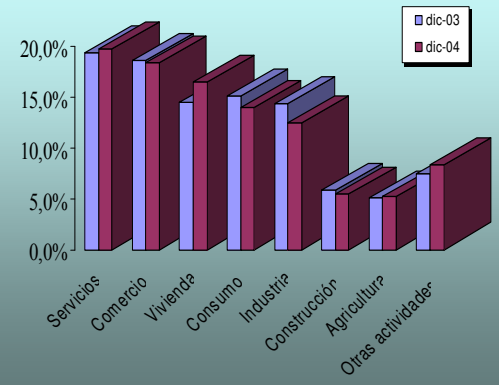

Fuente: Información enviada por las entidades y elaboración propia.

La distribución de la cartera crediticia consolidada por actividad económica, según el gráfico N° 32, muestra que, a diciembre del 2004, el 80,9% de la cartera está orientada hacia las actividades de servicios (19,7%), comercio (18,4%), vivienda (16,4%), consumo (13,9%) e industria (12,5%).

A diciembre del 2003, estas mismas cinco actividades concentraban un 81,6% de la cartera total, por lo que se mantiene un comportamiento muy similar al mostrado por el sector un año atrás.

Al cierre del período 2004, las operaciones crediticias del sector consolidado con morosidad mayor a 90 días[5] ascienden a ¢21.067,2 millones, evidenciándose una disminución de ¢871,6 millones con respecto a un año atrás. Dicho monto equivale a una morosidad sobre la cartera de créditos total de 1,2%, porcentaje que se coloca por debajo del 1,6% mostrado al término del 2003. Por su parte, la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito asciende a ¢28.808,8 millones, mostrándose un crecimiento de ¢4.401,4 millones con respecto a diciembre del año anterior, por lo que se observa una cobertura de las operaciones morosas de 1,37 veces, superior a la mostrada en diciembre del 2003, a saber 1,11 veces. El gráfico N° 33 muestra dicha relación.

Gráfico Nº 33
Grupos financieros sector bancos privados
Mora y cobertura consolidada

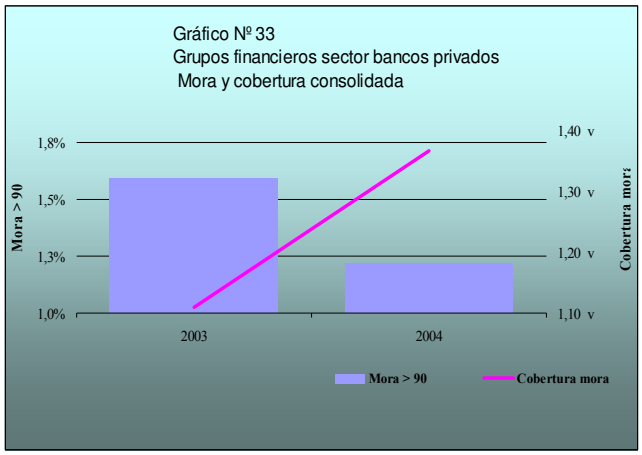

[5] El cálculo de la morosidad mayor a 90 días incorpora aquellas operaciones crediticias registradas en cobro judicial, aun cuando estas presenten un atraso inferior a 90 días.

Al tomar como base la morosidad de la cartera crediticia consolidada del sector de grupos financieros para determinar su exposición a eventuales pérdidas[6], se determina un requerimiento de estimación de ¢28.593,9 millones, el cual, comparado con los resguardos contables respectivos (¢28.808,8 millones), deriva en una adecuada cobertura de la cartera de préstamos.

Cabe señalar que ni el indicador de cobertura de estimación ni el de pérdida esperada deben considerarse como los únicos indicativos del riesgo asociado a la cartera de créditos consolidada, pues de suma importancia resulta considerar en dicha valoración otros elementos adicionales al estado de atención de los créditos, así como la gestión de la entidad para administrar dicho riesgo.

Como se mencionó, existen limitaciones de acceso a información que imposibilitan evaluar la gestión de la totalidad de las empresas integrantes de los grupos financieros, aunque sus acciones tienen impacto en la situación económica de los grupos. Sin embargo, es posible cuantificar, al menos parte de la gestión en la colocación y cobro, mediante el comportamiento de la morosidad y la recuperación de bienes recibidos en garantía. Así, el sector consolidado reporta a diciembre del 2004, bienes adquiridos en recuperación de créditos que ascienden a ¢13.497,2 millones y muestran un incremento de ¢1.613,1 millones con respecto a un año atrás.

Al ajustar el índice de morosidad considerando los bienes adquiridos, se obtiene un índice de mora ampliada de 2,0%, relación que se ubica en una posición más favorable que la mostrada un año atrás cuando era de 2,4%, según se observa en el gráfico N° 34. Por las limitaciones de información, este indicador no considera aquellas operaciones morosas que han sido estimadas en un 100% y liquidadas como incobrables, ni tampoco las vendidas a empresas fuera del grupo financiero.

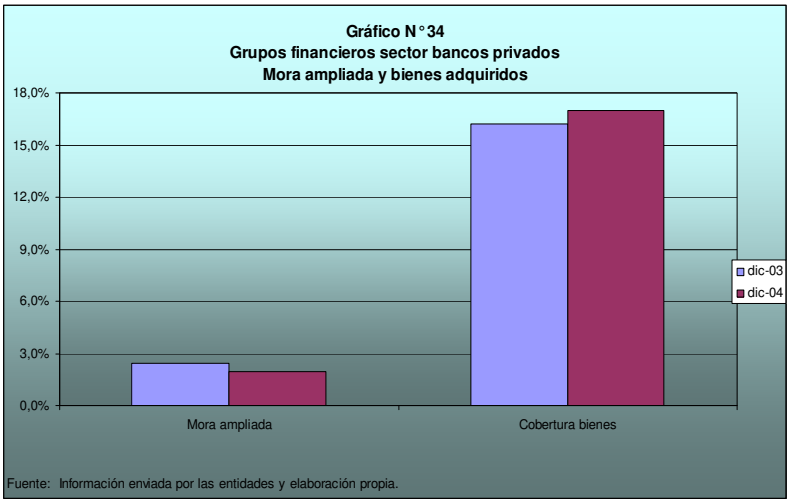

De los grupos financieros no bancarios

La cartera crediticia consolidada del sector de grupos financieros no bancarios ascendió a la suma de ¢42.489,9 millones, mostrándose un crecimiento del 22,7% (¢7.827,5 millones) con respecto al saldo de diciembre de 2003. Los dos grupos financieros

[6] Con base en la información complementaria adicional remitida por los grupos financieros, se fijó un porcentaje de estimación de acuerdo con el grado de morosidad de los préstamos, para lo cual se utilizaron los porcentajes establecidos en el Acuerdo SUGEF-1-95 para los deudores clasificados bajo el criterio 2.

cooperativos, Alianza y Coocique, concentraron el 68,3% de esta cartera consolidada (36,9% y 31,4%, respectivamente). Los restantes dos grupos financieros explican el 31,7% de esta cartera crediticia (ver gráfico Nº 35).

Gráfico Nº 35
Grupos financieros no bancarios
Participación porcentual sobre la cartera consolidada

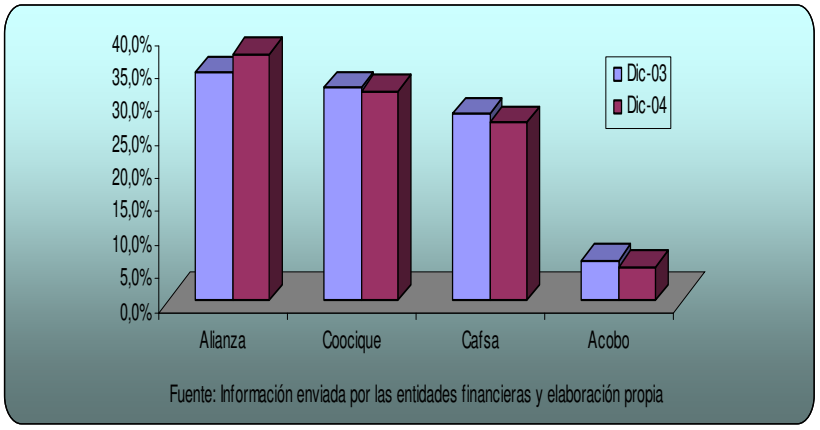

Fuente: Información enviada por las entidades financieras y elaboración propia

Con respecto a la distribución de la cartera crediticia consolidada por actividad económica, al 31 de diciembre de 2004, el 83,0% de esa cartera estaba orientado principalmente hacia cinco actividades: consumo (48,5%), comercio (14,8%), ganadería (8,0%), servicios (5,9%) y vivienda (5,8%).

Gráfico Nº 36
Grupos financieros no bancarios
Distribución de la cartera por actividad económica
Al 31 de diciembre, 2004

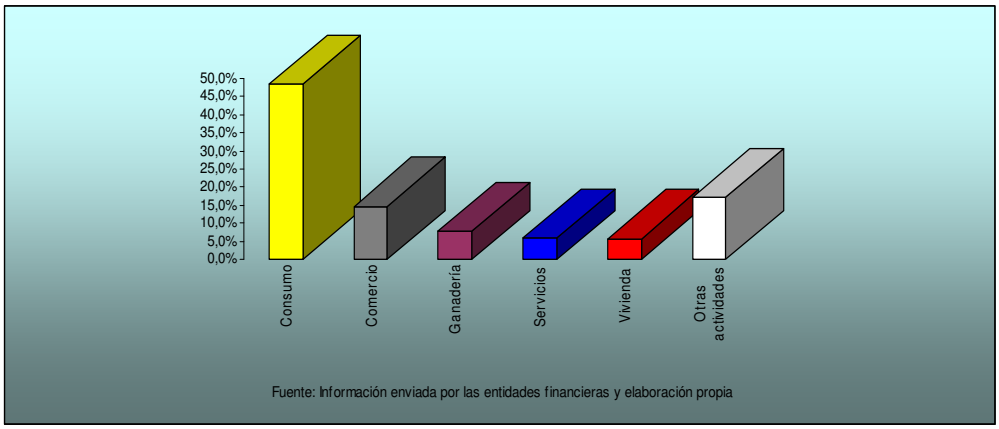

Fuente: Información enviada por las entidades financieras y elaboración propia

Al 31 de diciembre de 2004, el sector de grupos financieros no bancarios exhibió una cartera crediticia consolidada con mora mayor a noventa días del orden de los ¢586,8 millones, que representó un 1,4% de la cartera total consolidada (¢42.489,9 millones), mostrándose una mejoría de 0,3 puntos porcentuales con respecto al *ratio* alcanzado en diciembre de 2003 (1,7%).

Con respecto al nivel de cobertura contable para la cartera crediticia consolidada, al 31 de diciembre de 2004, el sector reflejó estimaciones contables que ascendieron a los ¢566,6 millones, los cuales cubrieron el 96,5% de la morosidad mayor a noventa días, ubicándose por encima de la relación del 88,9% mostrada un año atrás.

Por otra parte, al aplicar los porcentajes de estimación establecidos en el Acuerdo SUGEF-1-95 para el criterio 2, a la estructura de cartera por mora, reportada por los grupos financieros en la información complementaria adicional remitida a esta Superintendencia, se determinó una exigencia mínima de estimación para la cartera de crédito por ¢678,1 millones que, aunada a las pérdidas esperadas sobre otros activos por ¢661,5 millones y a los resguardos contables constituidos (¢1.228,1 millones), determinaron una exposición patrimonial del 1,3% (¢ 111,5 millones).

PASIVOS

Del Sistema Financiero Nacional

A diciembre del 2004, el pasivo total del SFN alcanzó la suma de ¢4.527.436,8 millones, lo que representa un incremento del 24,6% (¢1.114.475,7 millones) con respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro N° 8
Pasivos del Sistema Financiero Nacional
-al 31 de diciembre del 2004-

	Saldo (millones ¢)	Composición (porcentual)	Variación interanual		
			Absoluta	Porcentual	
				Nominal	Real
Pasivo total	4.527.436,8	100,0	1.114.475,7	24,6	10,2
Pasivo a la vista[1/]	1.817.708,4	40,1	363.701,6	20,0	6,1
Pasivo a plazo[2/]	2.475.661,8	54,7	713.774,1	28,8	13,9
Otros pasivos	234.066,6	5,2	37.000,0	15,8	2,4

1/ Incluye pasivos a la vista con el público, con el BCCR y con entidades financieras.
2/ Incluye pasivos a plazo con el público, con el BCCR y con entidades financieras.

Fuente: información enviada por las entidades y elaboración propia.

Como se aprecia en el cuadro N° 8, la mayoría de los pasivos del SFN corresponde a pasivos a plazo (54,7%), siendo este también el rubro que mostró un mayor crecimiento con respecto a diciembre del 2003.

Como era de esperar, las captaciones del público continúan siendo la principal fuente de recursos del SFN. Así, el 75,3% de sus pasivos a plazo y el 95,4% de sus pasivos a la vista corresponden a obligaciones con el público. Ambos tipos de obligaciones con el público representaron, al finalizar el 2004, el 79,5% del pasivo total del SFN, en comparación con las obligaciones con entidades financieras, que representaron tan sólo el 15,3%.

Al considerar el grado de dolarización de los pasivos del SFN, es posible observar que el mismo se profundizó durante el 2004. Así, la participación porcentual de los pasivos en moneda extranjera fue de un 52,3%, frente a un 47,7% de los pasivos en moneda local. Como se observa en el cuadro N° 9, el mayor grado de dolarización lo presenta la banca privada, con un 71,4% de pasivos en moneda extranjera, seguido por las casas de cambio (65,3%), las empresas financieras no bancarias (50,2%) y los bancos públicos (48,6%). La variación en el sector casas de cambio se originó en el inicio de operaciones de Global Exchange Casa de Cambio S.A en diciembre de 2004.

Se deduce de dicho cuadro que, aunque la dolarización fue superior en los pasivos a plazo (55,1%), el mayor crecimiento lo experimentó el rubro de pasivos a la vista en moneda extranjera (50,9%). Consistentemente, es notorio que la mayoría de los sectores presentó crecimientos mucho más altos en los pasivos a la vista en moneda extranjera, respecto a su similar en moneda nacional, lo que en alguna medida sugiere un mayor deseo del público de mantener sus tenencias de activos financieros en una moneda fuerte, que sea a la vez de exigibilidad inmediata, a lo que probablemente contribuyó la desconfianza surgida de la crisis con los fondos de inversión.

Cuadro N° 9
Pasivos del Sistema Financiero Nacional por sector, según moneda
- al 31 de diciembre del 2004 -

Participaciones Porcentuales

	Pasivo Total		Pasivo a la Vista		Pasivo a Plazo	
	MN	ME	MN	ME	MN	ME
SFN	47,7	52,3	49,1	50,9	44,9	55,1
Bancos públicos	51,4	48,6	55,1	44,9	46,5	53,5
Bancos privados	28,6	71,4	29,0	71,0	28,2	71,8
Cooperativas	90,7	9,3	75,7	24,3	92,2	7,8
Vivienda	85,8	14,2	71,7	28,3	68,2	31,8
Financieras	49,8	50,2	33,9	66,1	49,3	50,7
Caja de Ande	92,8	7,2	84,0	16,0	100,0	0,0
Casas de cambio	34,7	65,3	0,0	0,0	100,0	0,0

Tasas de Crecimiento respecto a diciembre del 2003

	Pasivo Total		Pasivo a la Vista		Pasivo a Plazo	
	MN	ME	MN	ME	MN	ME
SFN	21,4	44,9	6,1	50,9	35,9	44,5
Bancos públicos	20,7	68,4	3,6	53,6	45,0	70,5
Bancos privados	20,3	21,6	10,8	46,6	28,2	14,0
Cooperativas	45,5	43,0	23,3	53,1	49,7	44,0
Vivienda	14,6	38,8	42,8	52,7	9,9	444,4
Financieras	-4,3	23,2	-24,7	-53,5	-4,1	24,0
Caja de Ande	58,5	95,7	4,9	95,7	29,2	n.a.
Casas de cambio	-36,9	133,8	0,0	0,0	-59,2	0,0

n.a. no aplica

Como se aprecia en el gráfico N° 37, el pasivo del SFN estuvo concentrado mayoritariamente en el sector bancario, así los pasivos de los bancos públicos y privados llegaron a representar el 61,6% y el 29,2%, respectivamente.

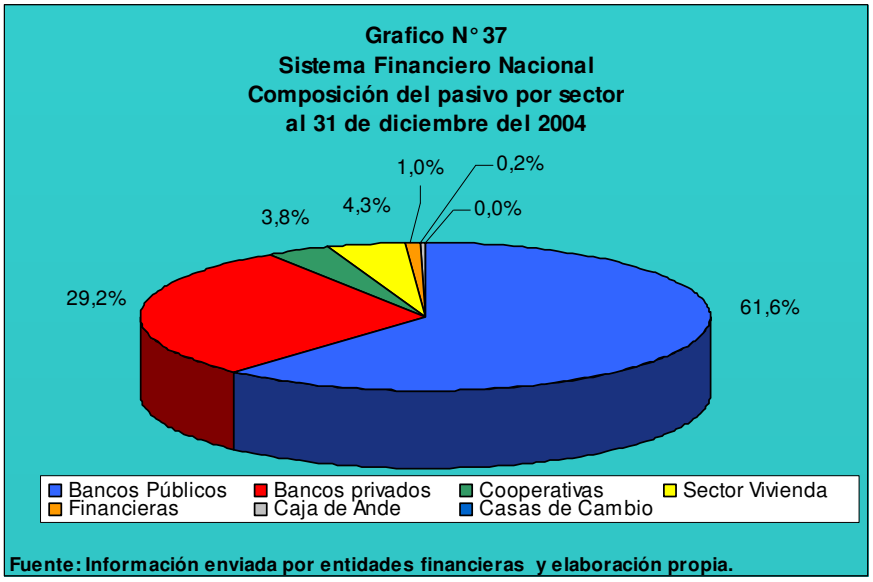

Del sector bancos públicos

Los pasivos totales para el año 2004 del sector de bancos públicos ascendieron a ¢2.776.387 millones, mostrándose un crecimiento de 40% (¢792.987 millones) respecto al año 2003. Las fuentes de fondos del sector muestran que el 51,4% de los mismos corresponden a moneda nacional y el restante 48,6% a moneda extranjera, estructura que difiere con la mostrada un año atrás, cuando estas relaciones correspondían a 59,6% y 40,4%, respectivamente.

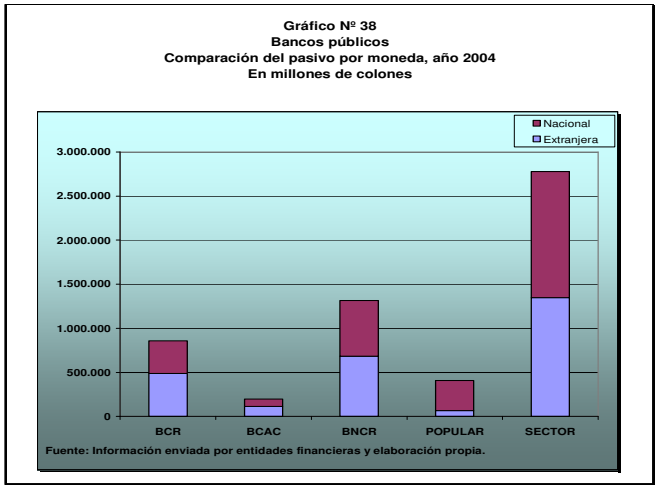

Del sector entidades de vivienda

El total de pasivos del sector de vivienda para el año 2004 ascendió a ¢193.023,5 millones, mostrándose un crecimiento de 17,6% respecto al año 2003, equivalente a ¢28.839,0 millones. La estructura de los pasivos totales por moneda muestra una clara orientación a la captación en moneda nacional, donde a nivel del sector solo el 14,2% (¢27.473 millones) de las captaciones corresponde a moneda extranjera, lo cual es superior en 2,15 puntos porcentuales al mostrado al cierre del año 2003 (12,05%). Del total de pasivos totales en moneda extranjera a diciembre 2004, el 64,7% está concentrado en Mutual Alajuela y el 25,6% lo tiene Mutual Cartago, porcentajes que representan, en conjunto, el 90,3% del sector.

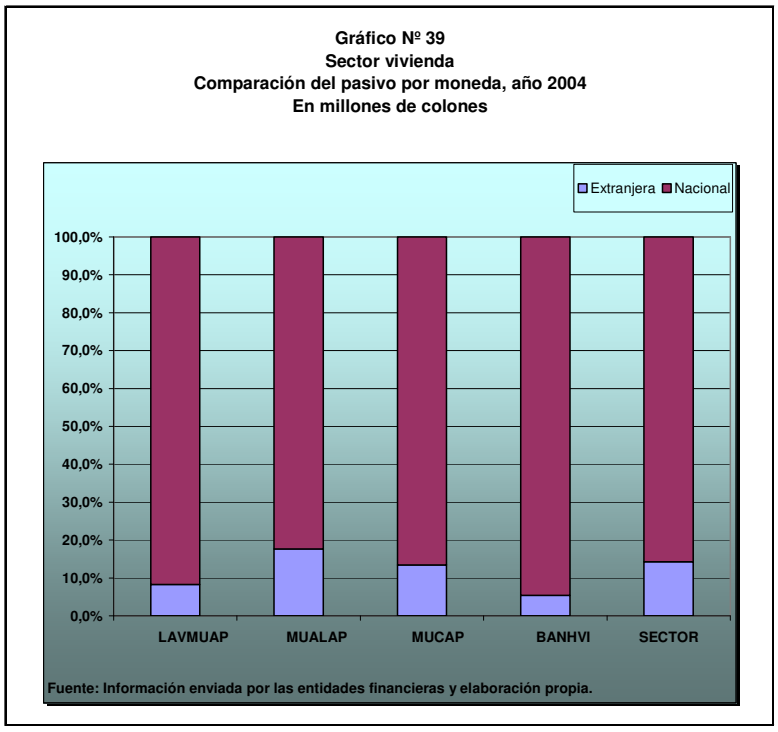

Por otra parte el 65,9% de los pasivos totales del sector de vivienda, a diciembre 2004, se encuentran en captaciones a plazo, porcentaje inferior en 3,1 puntos porcentuales al mostrado un año atrás de un 69%.

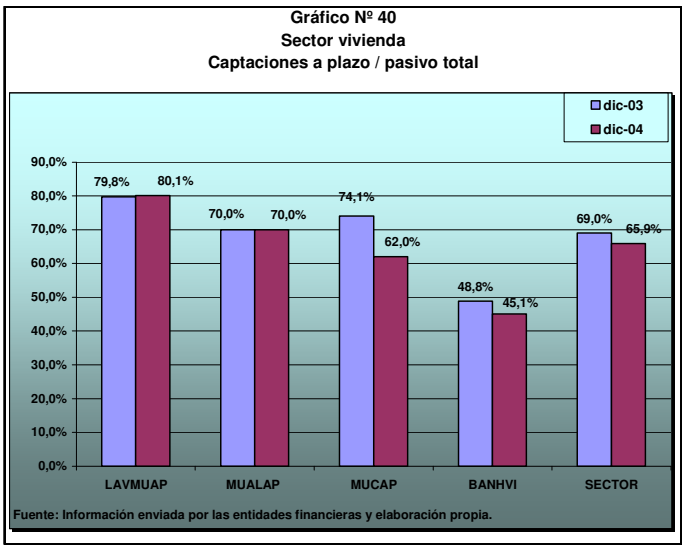

Del sector de bancos privados

En cuanto a las diferentes alternativas de financiamiento, se observa que la captación con el público continúa su crecimiento, al sobrepasar, durante el 2004, el promedio del 38,3% de los últimos cuatro años. Asimismo, procede señalar que la proporción de la captación de capital propio se ve reducida durante el 2004, como resultado directo del mayor nivel de apalancamiento que utiliza el sector bancario privado.

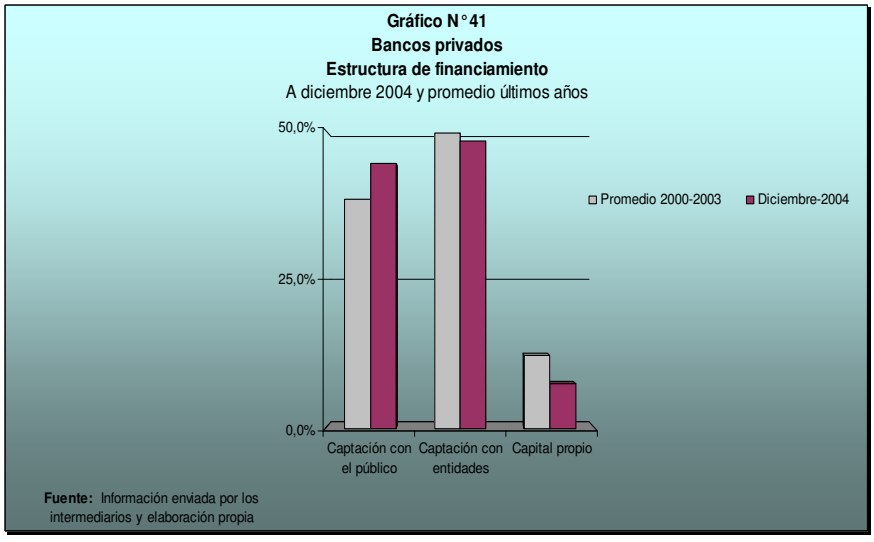

Durante el 2004, la captación a través de obligaciones con entidades (financieras y no financieras) tendió a disminuir levemente, sumándole participación al financiamiento con recursos provenientes del público inversionista.

Del sector de empresas financieras no bancarias

A diciembre del 2004, se observa que las captaciones del público habían reducido su participación dentro de la estructura financiera, pues pasaron de un 61-62% en los tres años precedentes, a un 57,3%. Por el contrario, el financiamiento interfinanciero y de otros organismos aumentó su participación hasta un 18,6%, en tanto, a diciembre del 2003 representó un 13,9%. Estos cambios son ocasionados principalmente por la salida del sector de Financiera Servimás S.A., la que se caracterizaba por un alto volumen de captaciones del público.

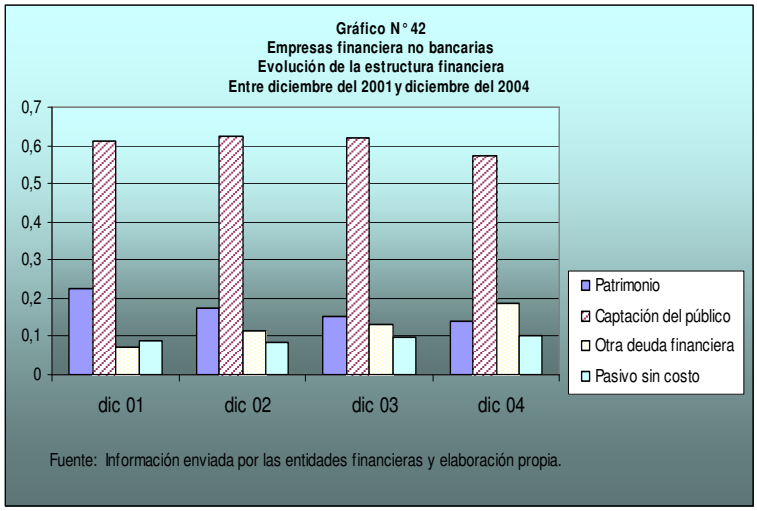

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

La estructura de financiamiento del sector cooperativo de ahorro y crédito supervisado se mantiene muy similar a la mostrada durante los últimos tres años, en donde la mayor fuente de financiamiento se concentra en la deuda y, en menor medida, en patrimonio. Al cierre de diciembre de 2004, el 74,9% de sus activos fueron financiados con deuda y el restante 25,1% con patrimonio. Del pasivo total del sector (¢171.874,5 millones), el 58,5% (¢100.693,4 millones) corresponde a obligaciones con el público y el 33,7% a obligaciones con entidades financieras.

En cuanto a las obligaciones con el público, históricamente el sector cooperativo supervisado ha mostrado preferencia por las captaciones a plazo (46,5% ó ¢79.963,0 millones del pasivo total al cierre del periodo 2004), en tanto las captaciones a la vista explican el 12,1% (¢20.730,4 millones del pasivo total).

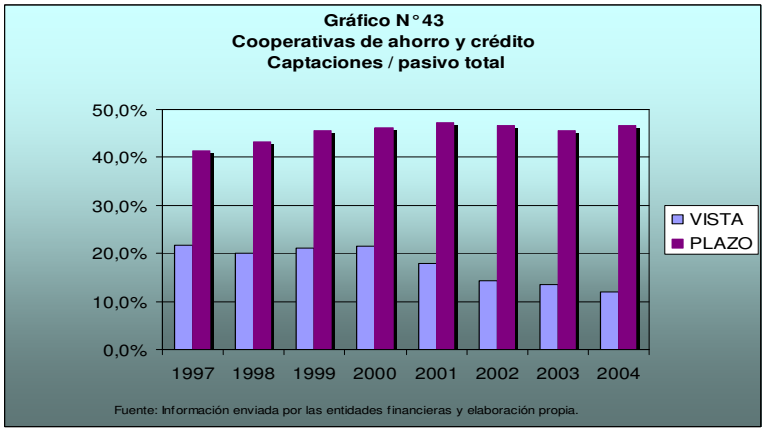

Del sector de casas de cambio supervisadas

El sector financió el 36,6% (¢271,0 millones) de sus activos con deuda y el 63,4% restante con patrimonio. Cabe mencionar que las dos entidades mostraron estructuras de financiamiento diferentes: Casa de Cambio Teledólar Expreso S.A. hizo un uso más intensivo de deuda, al financiar sus activos en un 55,5% con este tipo de recursos, mientras que Global Exchange Casa de Cambio S.A. financió el 87,8% con patrimonio.

MARGEN FINANCIERO

Del sector bancos públicos

El sector de bancos públicos muestra al cierre del 2004 un nivel de margen financiero de 5,9 puntos porcentuales, dato que es 0,2 puntos porcentuales inferior al mostrado un año atrás, lo que evidencia que la brecha entre las tasas activas y pasivas no muestra comportamientos relevantes.

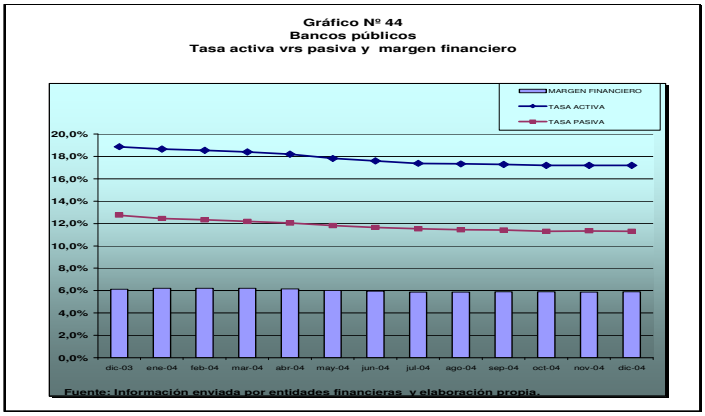

Del sector entidades de vivienda

El margen financiero del sector de entidades financieras para la vivienda a diciembre 2004 es de 6,8 puntos porcentuales, mostrándose así un leve incremento de 0,8 puntos porcentuales con respecto al de diciembre 2003.

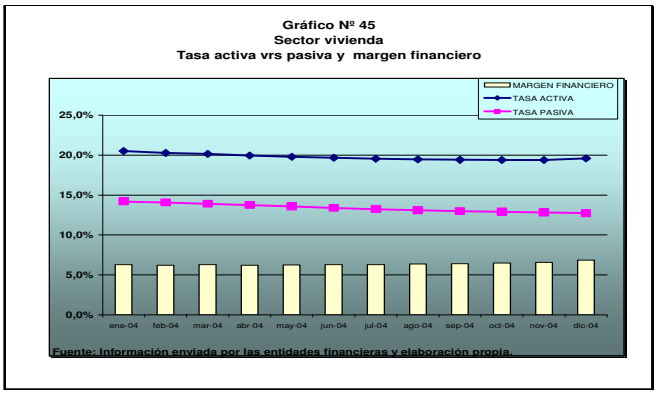

Del sector de bancos privados

El margen entre tasas activas y pasivas ofrecidas al público durante el último año de operaciones, mostró un comportamiento similar al obtenido en el 2003, lo cual se reflejó en forma directa sobre el margen de intermediación[7] del sector de

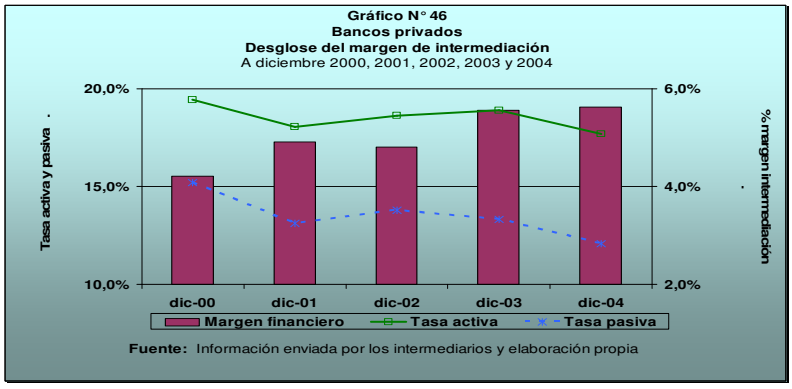

[7] En el presente estudio se define el margen de intermediación como la diferencia entre el aporte que hacen los activos productivos a la generación de ingresos de la entidad y el costo promedio de los pasivos con costo, o sea, ingreso financiero respecto del activo productivo menos el gasto financiero respecto del pasivo con costo.

bancos privados. Este factor permite explicar parcialmente el crecimiento de la rentabilidad del sector, dado el alto margen que se ha producido durante estos dos años: alrededor del 5,6%.

Del sector de empresas financieras no bancarias

Con base en la información financiera remitida a la SUGEF, el sector de empresas financieras, excluyendo a CIFI S.A., evidenció un aumento en el margen de intermediación financiera, al pasar de un 20,1% en diciembre de 2003 a un 21,8% en diciembre de 2004, debido que el rendimiento ponderado de los activos productivos se mantuvo invariable en un 35,6%. Por su parte, la carga financiera en relación con los activos financieros se redujo de 15,5% a 13,8%, producto de una reducción de las tasas pasivas ponderadas.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

El sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisado mostró un margen de intermediación financiera del 10,7%, el cual se encuentra por debajo de los mostrados en los últimos tres años, según el gráfico N° 47.

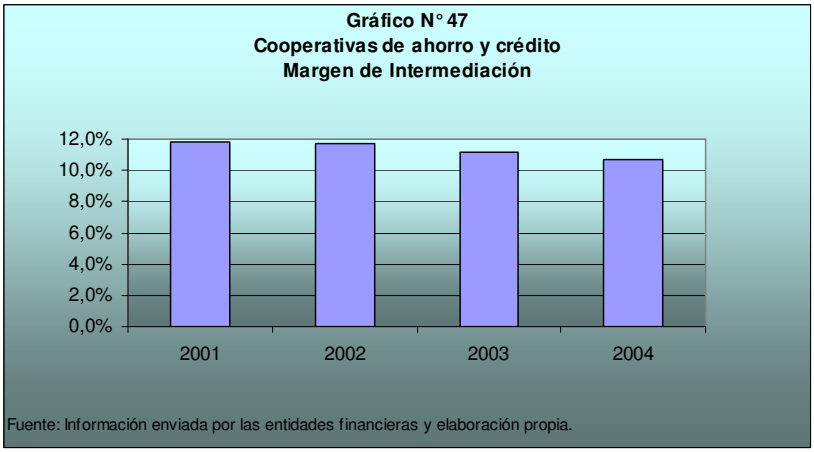

A nivel desagregado, Coopejudicial R.L, Coopecaja R.L. y Coopeande N° 1 R.L. mostraron los márgenes de intermediación más altos del sector, mientras que Credecoop R.L., Coopesanramón R.L. y Coopavegra R.L. mostraron los márgenes más bajos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Del sector bancos públicos

Para el cierre de diciembre 2004, el sector de bancos públicos muestra que la relación de gastos de administración respecto a la utilidad operacional bruta alcanza un 73,9%, relación superior en 2,3 puntos porcentuales a la mostrada en diciembre 2003 (71,6%).

El Banco Nacional y el Banco de Costa Rica incrementaron sus relaciones con respecto a diciembre 2003 en 3,1 y 2,9 puntos porcentuales, respectivamente, mientras que los bancos Crédito Agrícola de Cartago y Popular mantienen una participación similar al cierre del 2003.

Gráfico Nº 48
Bancos públicos
Gastos administración / utilidad operacional bruta

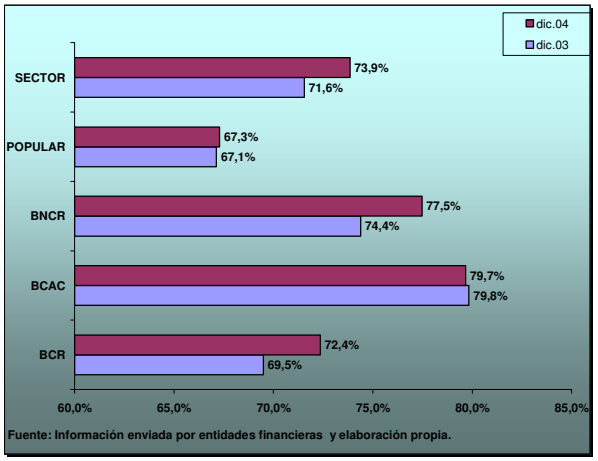

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

La entidad que más contribuyó al incremento de los gastos administrativos del sector de bancos públicos (¢31.876,9 millones) fue el Banco Nacional, con un crecimiento del 32,6% (¢17.975,4 millones) entre diciembre 2003 y diciembre 2004, aumento que superó en 19,47 puntos porcentuales el índice de inflación acumulado a diciembre 2004 medido por el IPC de 13,13%. Las demás entidades - Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago y Banco Popular - ubicaron sus variaciones porcentuales de los gastos de administración en 24,0%, 13,9% y 10,0%, respectivamente.

Gráfico Nº 49
Bancos públicos
Composición del indicador gastos administración / utilidad operacional bruta, diciembre 2004
En millones de colones

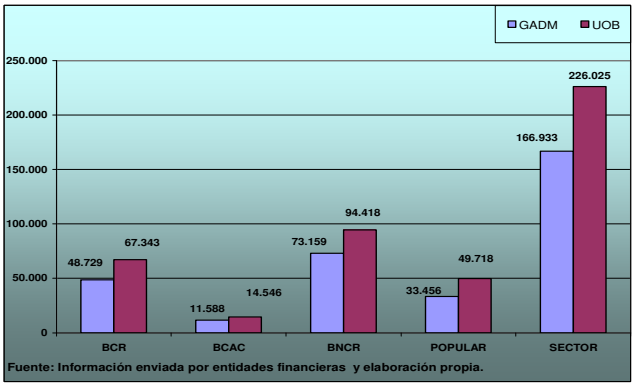

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

Del sector entidades de vivienda

A diciembre 2004, la relación de gastos de administración respecto a la utilidad operacional bruta del sector vivienda corresponde a 66,5%, lo cual es inferior en 5,2 puntos porcentuales al índice de diciembre 2003 (71,7%) y evidencia un mayor nivel de eficiencia, en vista de que los gastos tuvieron un crecimiento interanual de 17,1% y la utilidad operacional bruta de un 26,2%.

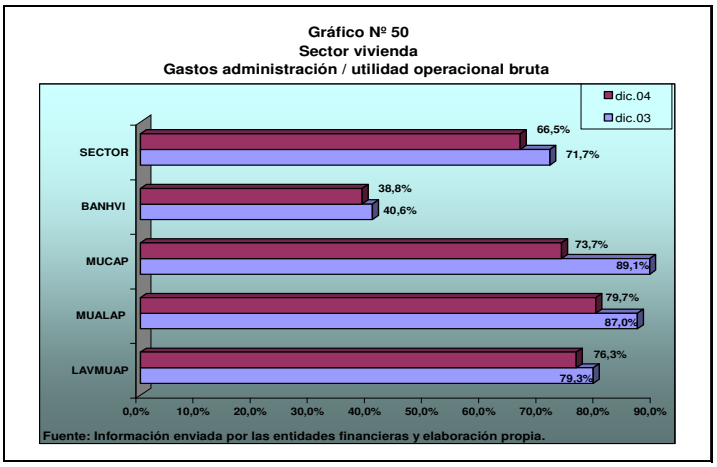

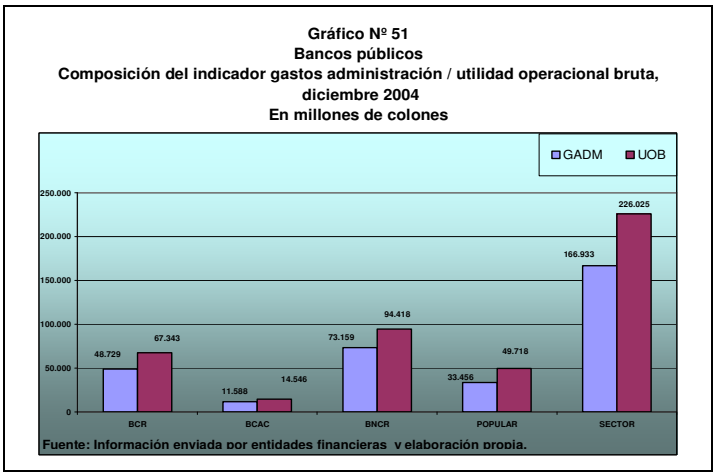

Del sector de bancos privados

Durante los últimos años, el sector bancario privado ha incrementado su eficiencia operativa, la cual es medida por el índice de "Gastos administrativo con respecto a la utilidad operacional bruta", contemplado en el Acuerdo SUGEF 24-00[8]. Dicha relación se situó en 61,2% al término del 2004, mejorando en 3,0 puntos porcentuales con respecto al índice mostrado 12 meses atrás.

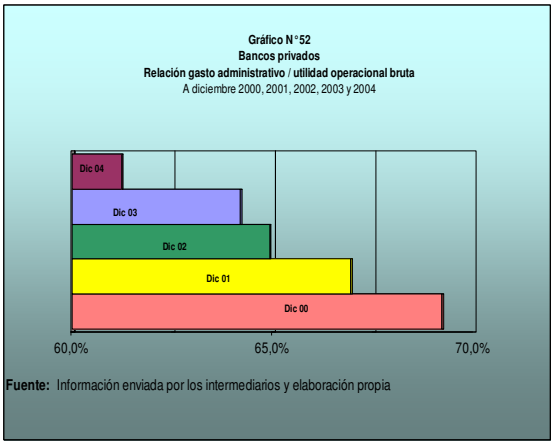

[8] El indicador de Gasto administrativo respecto de utilidad operacional bruta, refleja cuánto le queda a la entidad, una vez que se ha pagado el costo de la estructura administrativa existente, para cubrir gastos extraordinarios, recargos, multas, castigos y estimaciones e impuestos, y generar utilidades.

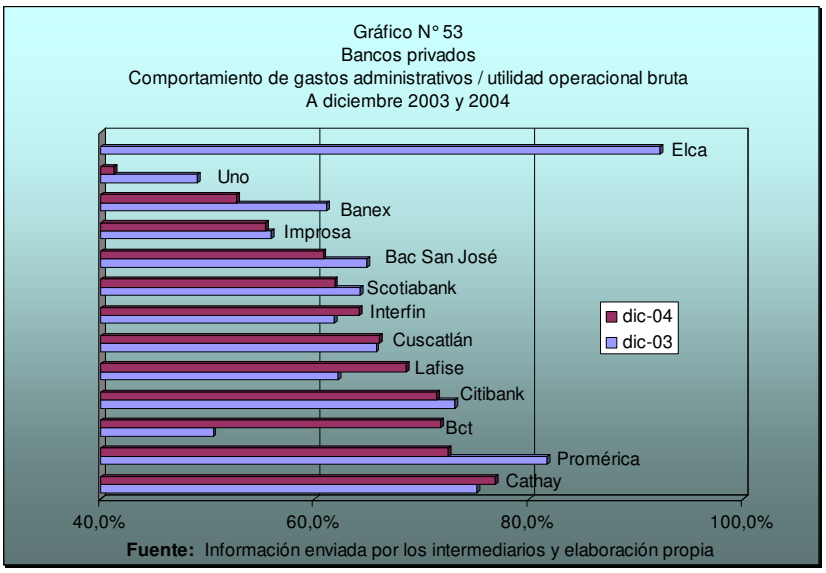

En términos de entidades participantes del mercado, en el 2004 se observa un rango amplio en el resultado del indicador de eficiencia operativa, el cual se sitúa desde un 41,3% en Banco Uno S.A. hasta un 76,8% en Banco Cathay S.A. Destaca la reducción en la estructura administrativa mostrada por Banca Promérica S.A. y Banco Banex S.A., en tanto que Banco BCT S.A. evidenció el mayor incremento del gasto administrativo en el período en estudio.

Del sector de empresas financieras no bancarias

Durante el año 2004, el sector incurrió en gastos de administración por la suma de ¢5.323,0 millones, en tanto la utilidad operacional bruta ascendió a ¢8.613,0 millones, para una relación del 61,8%, lo que evidencia una mejor relación con respecto a los tres años anteriores. En forma individual, todas las empresas que componen el sector obtuvieron una relación favorable con respecto al parámetro establecido en el Acuerdo SUGEF 24 para entidad de operación normal.

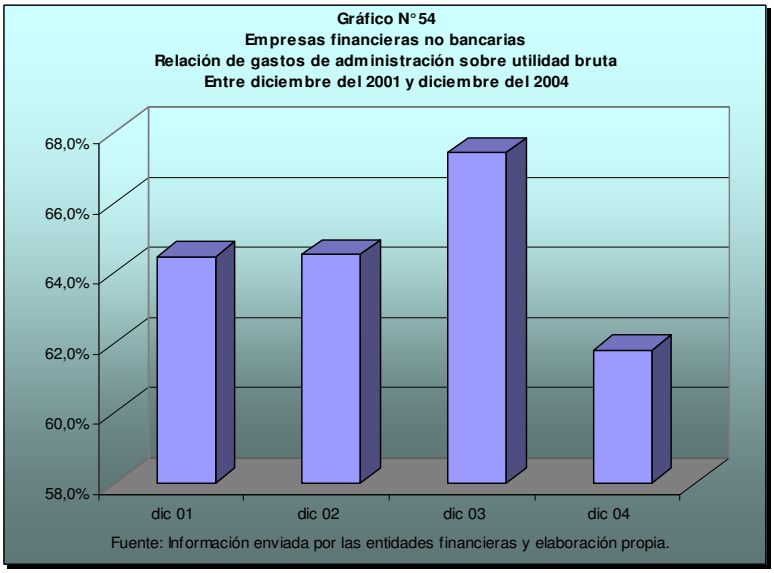

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

De acuerdo con los parámetros vigentes, el sector cooperativo de ahorro y crédito continúa mostrando una relación de gastos generales y de administración con respecto a la utilidad operacional bruta en nivel normal. Al cierre del periodo 2004, dicho índice alcanzó un *ratio* del 61,7%, el cual se encuentra por debajo del parámetro establecido en la normativa para una condición de operación normal (75,3%) y del mostrado al cierre del año anterior (65,8%).

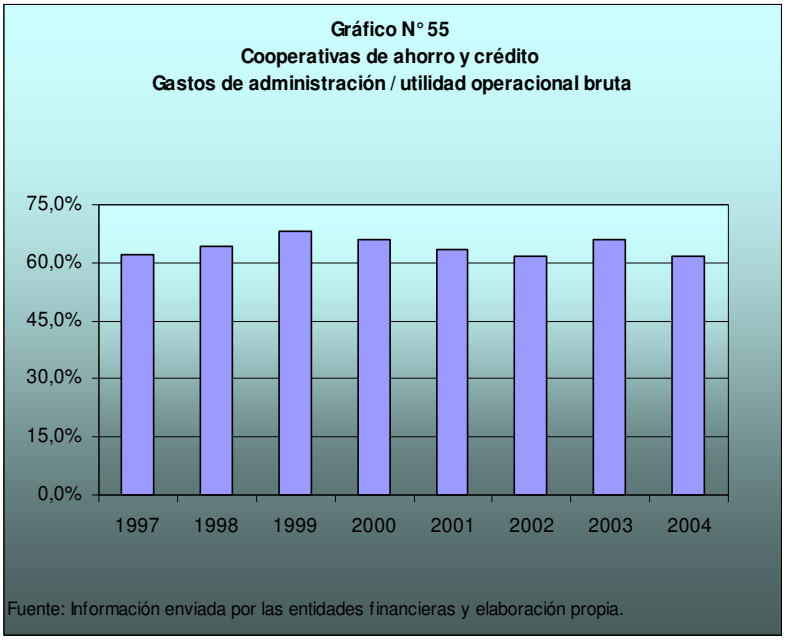

A nivel individual, quince cooperativas ubicaron este índice en nivel normal, siendo Coopejudicial R.L. (33,4%), Coopavegra R.L. (34,9%) y Coopecaja R.L. (44,6%) las que mostraron la relación más baja. Las nueve cooperativas restantes exhibieron este índice en nivel uno, destacándose los casos de Coopeorotina R.L. (84,9%), Coopeaserrí R.L. (86,9%) y Coopesparta R.L. (90,5%), con los índices más altos del sector.

UTILIDAD Y RENTABILIDAD

Del Sistema Financiero Nacional

Al 31 de diciembre del 2004, el SFN generó utilidades por un monto de ¢99.057,0 millones, lo que representó respecto al patrimonio medio del SFN un 14,8%.

Dado el volumen de participación que mantienen, las mayores utilidades del SFN se presentaron en el sistema bancario. Así, las utilidades de los bancos públicos y de la banca privada representaron el 49,4% y el 25,8% de las utilidades totales del SFN, respectivamente.

Grafico 56
Sistema Financiero Nacional
Composición de la Utilidad Final
- al 31 de diciembre del 2004

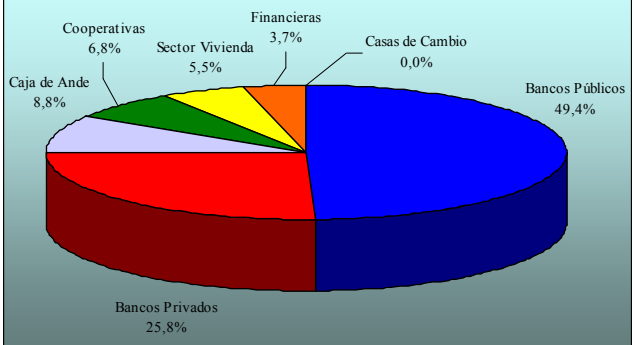

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por las entidades supervisadas.

Adicionalmente, se puede deducir del cuadro N° 10 que una parte importante de las utilidades generadas en el SFN corresponden a utilidades por diferencial cambiario (23,9%), las cuales son realizables, mayoritariamente, sólo al momento en que se liquiden los activos que las generaron. Este fenómeno es más notorio en el caso de los bancos privados y las empresas financieras no bancarias, sectores en los cuales el 34,2% y el 57,5% de sus utilidades totales, se relacionan con ese rubro.

Cuadro 10
Sistema Financiero Nacional: Ingresos, gastos y nivel de utilidad
a diciembre del 2004

Cifras en millones de colones

	Bancos Públicos	Bancos Privados	Financieras*	Sector Vivienda	Cooperativas	Caja de Ande	Casas de Cambio	Total SFN
Total Ingresos	**521.048,8**	**242.896,0**	**19.107,9**	**39.532,3**	**45.017,1**	**12.060,2**	**130,1**	**879.792,4**
Financieros por Creditos Vigentes	168.015,7	98.812,9	9.720,9	17.284,5	32.878,0	8.030,8	0,0	334.742,8
Financieros por Diferencial Cambiario	125.319,5	87.331,6	4.197,7	2.728,3	1.473,0	259,3	4,0	221.313,4
Financieros por Inversiones en Valores	105.678,8	12.372,9	596,4	4.763,5	4.951,6	2.916,4	5,4	131.284,9
Por recuperación de Act. Financ.	21.218,0	548,7	148,2	956,7	449,7	58,6	0,0	23.379,8
Otros ingresos	100.816,8	43.829,8	4.444,8	13.799,3	5.264,9	795,0	120,7	169.071,4
Total Gastos	**472.137,2**	**217.381,7**	**15.396,1**	**34.059,9**	**38.266,5**	**3.381,1**	**112,4**	**780.734,9**
Financieros por Obligaciones con el Público	118.029,1	40.221,8	3.448,7	16.803,1	11.816,4	194,5	0,0	190.513,6
Financieros por Diferencial Cambiario	113.516,3	78.614,8	2.064,2	2.161,1	1.225,6	34,2	3,7	197.620,0
Gastos de Administración	166.932,8	58.448,0	5.861,7	10.292,1	12.907,1	2.863,0	71,4	257.376,1
Otros Gastos	73.659,0	40.097,2	4.021,4	4.803,6	12.317,4	289,3	37,3	135.225,2
Utilidad	**48.911,6**	**25.514,3**	**3.711,8**	**5.472,4**	**6.750,6**	**8.679,1**	**17,7**	**99.057,5**

*Incluye a Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura (CIFI) S.A.

Participaciones Porcentuales por tipo de Ingreso y Gasto

	Bancos Estatales	Bancos Privados	Financieras	Mutuales	Cooperativas	Caja de Ande	Casas de Cambio	Total SFN
Total Ingresos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Financieros por Creditos Vigentes	32,2	40,1	50,9	43,7	73,0	66,6	0,0	37,9
Financieros por Diferencial Cambiario	24,1	36,4	22,0	6,9	3,3	2,2	3,1	25,4
Financieros por Inversiones en Valores	20,3	5,1	3,1	12,0	11,0	24,2	4,1	14,8
Por recuperación de Act. Financ.	4,1	0,2	0,8	2,4	1,0	0,5	0,0	2,6
Otros ingresos	19,3	18,2	23,3	34,9	11,7	6,6	92,8	19,2
Total Gastos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Gastos de Administración	35,4	26,3	38,1	30,2	33,7	84,7	63,5	32,7
Financieros por Obligaciones con el Público	25,0	18,0	22,4	49,3	30,9	5,8	0,0	24,1
Financieros por Diferencial Cambiario	24,0	35,6	13,4	6,3	3,2	1,0	3,3	25,3
Otros Gastos	15,6	20,1	26,1	14,1	32,2	8,6	33,2	17,8

Del sector bancos públicos

El sector de bancos públicos logró un nivel de utilidad final de ¢48.911,6 millones en diciembre 2004, cifra que supera en ¢8.159,4 millones (20,0%) el nivel de utilidades finales mostradas al cierre del 2003. Es el Banco Nacional de Costa Rica el que aporta 37,4% de las utilidades finales del sector de bancos públicos durante el año 2004, seguido por el Banco de Costa Rica con un 33,5% y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal con un 26,5%, de tal forma que, para el cierre de diciembre del 2004, estos tres bancos representan el 97,4% de las utilidades finales del sector, siendo el Banco Crédito el que muestra el aporte más bajo: 2,6%.

Gráfico Nº 57
Bancos públicos
Rentabilidad sobre el patrimonio promedio

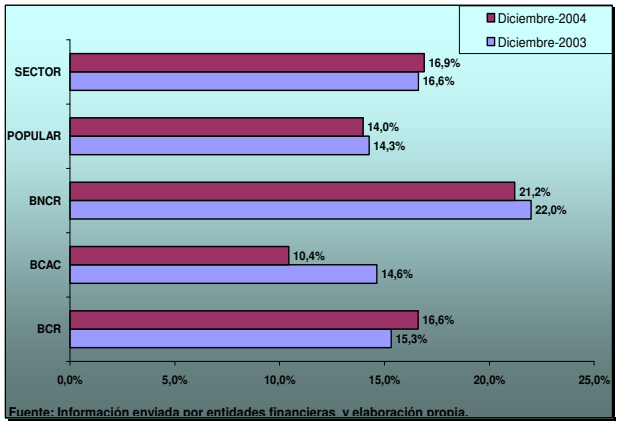

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

De esta manera, la rentabilidad sobre el patrimonio se ubica para el sector de bancos públicos en 16,9%, lo cual es superior en 3,8 puntos porcentuales al nivel de inflación al cierre de diciembre 2004.

Del sector entidades de vivienda

Al cierre de diciembre 2004, el sector vivienda logró un nivel de utilidad final de ¢5.472,4 millones; es decir, mostró un aumento del 45,7% (¢1.714,9 millones) con respecto al saldo alcanzado en diciembre del 2003. El mayor aporte a dichas utilidades lo tiene el BANHVI con un 58,5%, seguido de Mutual Alajuela con un 22,3%, Mutual Cartago con un 12,3% y finalmente Mutual La Vivienda con un 6,8%.

En términos generales, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio promedio para diciembre 2004 se ubicó 2,7 puntos porcentuales por encima del mostrado un año atrás (12,0%), y 1,6 puntos porcentuales sobre el nivel de inflación a diciembre del 2004 (13,13%).

Del sector de bancos privados

Durante el 2004, los bancos privados generaron un total de ¢25.514,3 millones en utilidades netas, 26,8% más que al cierre del 2003. Este incremento está explicado por el crecimiento en utilidades de las tres entidades con mayor utilidad a diciembre 2004 (Banco BAC San José S.A., Banco Banex S.A. y Banco Interfin S.A.), las cuales lograron generar cerca del 66,1% del total de la utilidad del sector entre el cierre de 2003 y de 2004.

Gráfico N°58
Bancos privados
Utilidad total por entidad en millones de colones
A diciembre 2003 y 2004

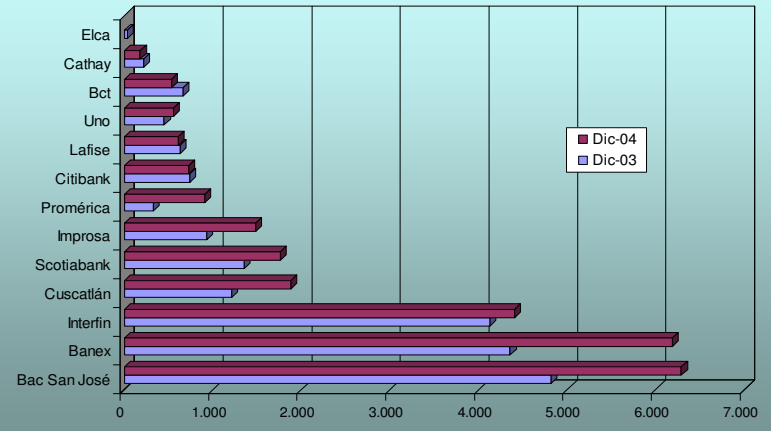

Fuente: información enviada por los intermediarios y elaboración propia

En cuanto al indicador de rentabilidad promedio sobre los recursos propios (patrimonio), el sector de bancos privados obtuvo un promedio al cierre de 2004, de 20,3%, superior al resultado observado al cierre de 2003 (17,9%), destacándose la rentabilidad alcanzada por Banco BAC San José S.A. (30,0%), Banco Banex S.A. (26,7%) y Banco Cuscatlán de Costa Rica S.A. (25,5%).

Gráfico N° 59
Bancos privados
Rentabilidad sobre el patrimonio promedio
A diciembre 2003 y 2004

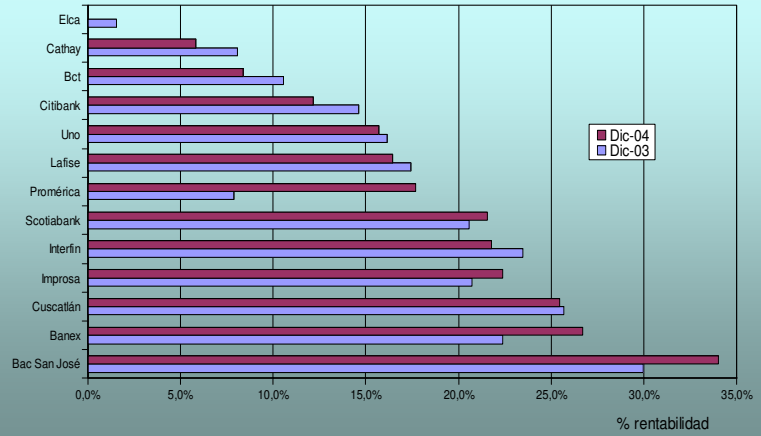

Fuente: Información enviada por los intermediarios y elaboración propia

Del sector de empresas financieras no bancarias

El sector de empresas financieras no bancarias logró generar utilidades del orden de los ¢1.232,9 millones en el 2004 (se excluye a CIFI S. A., cuya utilidad fue de ¢2.478,9 millones), un 27,9% más que las reportadas a diciembre del 2003. Individualmente, seis de las ocho empresas mejoraron sus resultados con respecto al año anterior y ninguna obtuvo pérdidas.

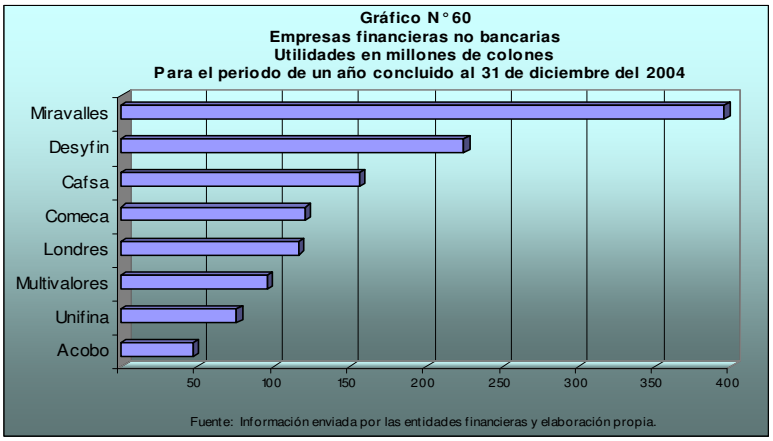

Así, la Corporación Financiera Miravalles S.A. es la empresa financiera que mayores utilidades produjo (¢395,4 millones), seguida por Financiera Desyfin S. A. (¢224,8 millones). En conjunto, ambas explican el 50% de las utilidades del sector.

Respecto a la rentabilidad acumulada sobre el patrimonio promedio, el sector bajo análisis alcanzó un índice del 15,8%, lo que representa un incremento con respecto a diciembre del 2003 cuando obtuvo un 12,0%. Las empresas financieras que obtuvieron el mayor retorno sobre el patrimonio fueron la Corporación Financiera Miravalles S.A. con un 24,4% y Financiera Desyfin S.A. con un 18,8%. Por su parte, cuatro empresas obtuvieron índices inferiores a la inflación.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

Durante el periodo 2004, las utilidades generadas por el sector cooperativo supervisado alcanzaron los ¢6.750,6 millones, un 40,9% (¢1.961,3 millones) más que las generadas en el periodo 2003 (¢4.789,3 millones). Esto permitió obtener un rendimiento sobre el patrimonio contable promedio del 12,9% que, si bien es superior al mostrado el año anterior (11,5%), no logró superar el índice de inflación acumulado a la fecha (13,1%).

De manera desagregada, es importante indicar que para el periodo 2004, las veinticuatro cooperativas supervisadas mostraron utilidades. El 54,5% (¢3.680,5 millones) del total de las utilidades mostradas por el sector fueron generadas por tres cooperativas: Coopenae R.L. (¢1.410,5 millones), Coopeservidores R.L. (¢1.390,7 millones), y Coopeande N° 1 R.L. (¢879,3 millones).

Como se observa en el gráfico N° 61, el índice de rendimiento sobre el patrimonio promedio se ubicó en nivel normal en ocho de las veinticuatro cooperativas, lográndose superar el nivel de inflación (13,1%). Las restantes dieciséis cooperativas ubicaron este indicador en nivel uno, por cuanto las utilidades generadas no lograron superar dicho índice.

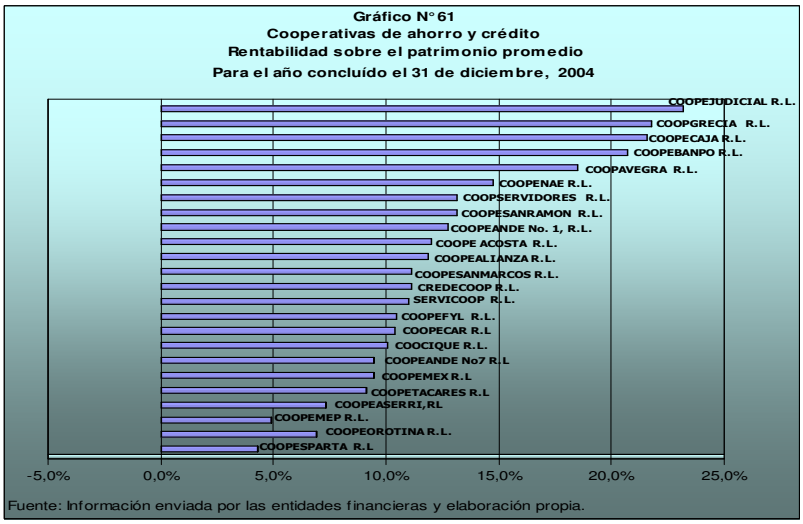

Del sector de casas de cambio

Las utilidades del sector alcanzaron los ¢17,7 millones. El 83,6% de esta utilidad fue aportada por Global Exchange Casa de Cambio S.A. y el 16,4% por Casa de Cambio Teledólar Expreso S.A.

De los grupos financieros del sector bancario privado

Los gastos de administración consolidados que muestra el sector de grupos financieros a diciembre del 2004, ascienden a ¢74.053,9 millones, donde los gastos de personal representan el 48,7% y el resto se distribuye en gastos de infraestructura, gastos por servicios externos y otros gastos generales. Por su parte, la utilidad operacional bruta del sector asciende a ¢128.130,0 millones, lo cual permite una relación con respecto de los gastos administrativos de 57,8%, porcentaje que muestra una posición ligeramente más favorable con respecto a un año atrás, cuando la relación era de 59,7%. El gráfico N° 62 muestra el comportamiento de esta variable para ambos períodos.

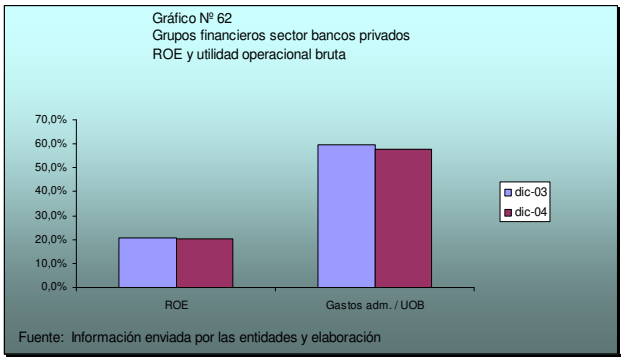

Un elemento importante de señalar es que el sector mantiene la dependencia de los ingresos financieros generados por operaciones bancarias tradicionales; no obstante, también se observa un aporte importante proveniente de la prestación de servicios, los cuales, durante el 2004, en forma consolidada, generaron comisiones por ¢34.138,3 millones, lo que llega a representar un 26,6% con respecto de la utilidad operacional bruta.

La utilidad neta[9] del sector de grupos financieros para el período 2004 asciende a ¢40.100,3 millones, lo cual permite un rendimiento del 20,3% sobre el patrimonio contable promedio, muy similar al obtenido durante el período 2003 (20,7%). El gráfico N° 63 permite observar el rendimiento obtenido por cada una de las entidades que conforman el sector de grupos financieros.

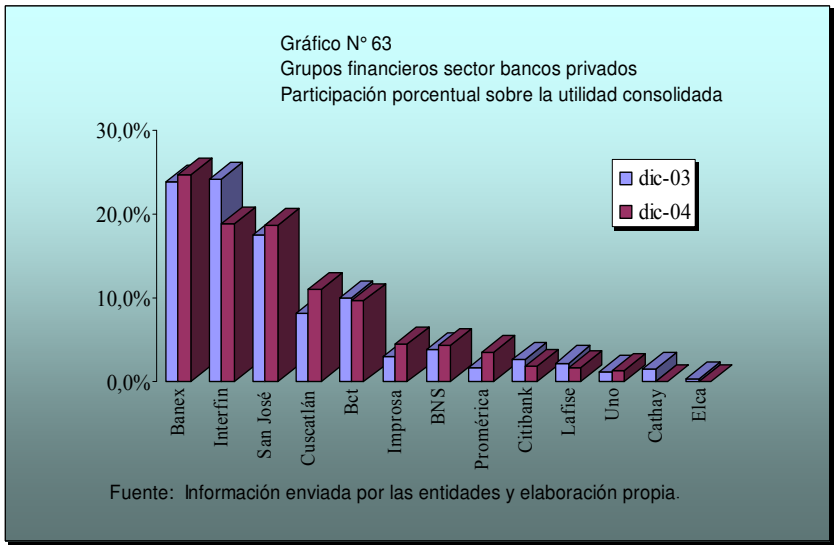

De los grupos financieros no bancarios

Los gastos generales y de administración consolidados ascendieron a ¢3.870,2 millones y absorbieron el 65,8% de la utilidad operacional bruta consolidada (¢5.885,3 millones), generándose una utilidad final para el sector de ¢1.268,3 millones a diciembre de 2004. Ello produjo un rendimiento sobre el patrimonio contable promedio del 14,9%, superior al porcentaje del 10,2% mostrado un año atrás. Destaca el caso del Grupo Financiero Cafsa, que contribuyó con un 40,8% (¢517,0 millones) a la generación de la utilidades citadas. La participación porcentual sobre la utilidad consolidada total se muestra en el gráfico Nº 64.

Gráfico Nº 64
Grupos financieros no bancarios
Participación porcentual sobre la utilidad consolidada total

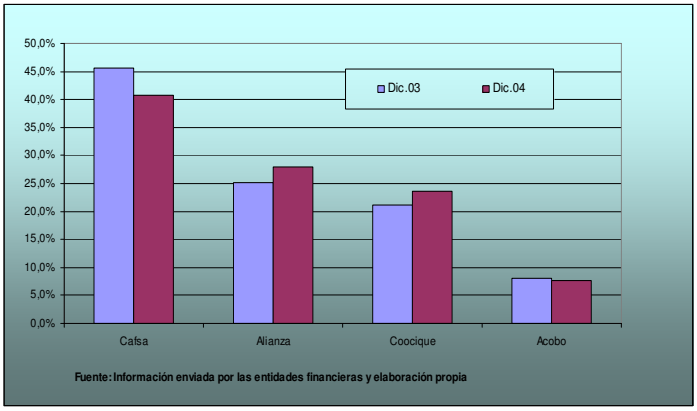

[9] Saldo acumulado para los últimos doce meses.

OPERACIONES INTRAGRUPO

De los grupos financieros del sector bancario

Las operaciones intragrupo corresponden a las transacciones efectuadas entre empresas del mismo grupo financiero y que, al momento del cierre contable, quedaron registradas en sus estados financieros. Dichas operaciones tienen la particularidad de que resultan del giro normal del negocio y se establecen por las operaciones activas y pasivas que se mantienen entre empresas del mismo grupo.

No obstante que, para efectos de consolidación, dichas operaciones son sujetas a eliminación, estas pueden incluir, dependiendo de su volumen, concentración o frecuencia, un componente de riesgo adicional, lo cual constituye un eventual riesgo de contagio entre empresas de un mismo grupo financiero.

A la fecha corte de este estudio, si se comparan las operaciones financieras intragrupo exhibidas por el sector de grupos financieros, con respecto al activo agregado[10], se observa que las mismas ascienden a los ¢24.940,5 millones y muestran un nivel de vinculación financiera del 1,1%. Si las referidas operaciones intragrupo se relacionan con el patrimonio consolidado del sector, éstas llegan a representar un 11,2%, porcentaje que muestra una reducción si se compara con el 15,1% obtenido al cierre del 2003.

Si se excluyen las disponibilidades de dicho cálculo de operaciones intragrupo, dicha relación se situaría en un 3,4% con respecto al patrimonio consolidado, todo lo cual evidencia el volumen de operaciones líquidas que se manejan entre compañías del mismo grupo financiero. El gráfico N° 65 muestra la relación intragrupo en ambos períodos.

Gráfico Nº 65
Grupos financieros sector bancos privados
Operaciones financieras intragrupos

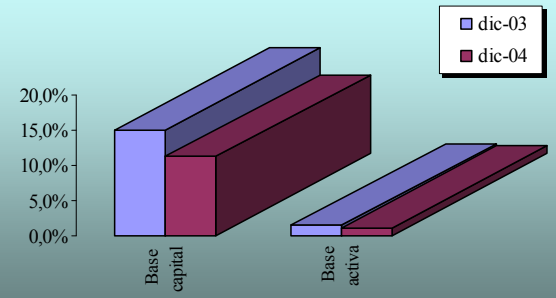

Fuente: Información enviada por las entidades y elaboración propia.

[10] Se utiliza el activo agregado consolidable y se ajusta restándole el monto del intragrupo patrimonial.

RIESGO DE SOLVENCIA

De los grupos financieros del sector bancario

La pérdida esperada[11] sobre los activos totales del sector consolidado, compuesta por la exigencia de estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito (¢28.593,9 millones), y las estimaciones registradas contablemente para los otros activos (¢4.782,3 millones), asciende en conjunto a los ¢33.376,2 millones, la cual comparada con los resguardos contables totales del sector por ¢33.591,1 millones, deriva en una adecuada cobertura que no compromete el patrimonio del sector.

Una variable importante de analizar es el índice de apalancamiento del sector consolidado, el cual muestra una relación de activos con respecto al patrimonio de 10,55 veces, relación similar a las 10,42 veces mostrado un año atrás. El comportamiento anterior permite inferir que el crecimiento mostrado en los activos totales del sector ha estado sustentado con incrementos proporcionales del patrimonio consolidado.

Se observan cinco grupos financieros que exhiben niveles de apalancamiento superiores a 10 veces, a saber: Promérica (17,96 v), Lafise (13,05 v), Interfin (12,50 v), BAC San Jose (12,26 v) y Cuscatlán (10,29 v). En el gráfico N° 66 se observa el comportamiento de este indicador para diciembre de los años 2003 y 2004.

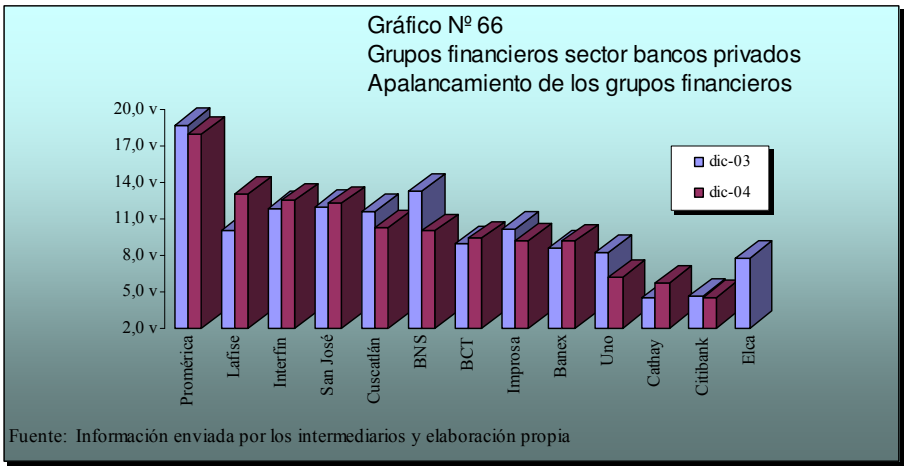

[11] Para el cálculo se aplica la metodología local establecida en el anexo denominado "Forma de cálculo de pérdidas esperadas en activos establecida en el artículo 3 de este Reglamento", contenido en el Acuerdo SUGEF-24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”.

MODELO DE CALIFICACIÓN CAMELS

Cuadro N° 11
Calificación Modelo CAMELS
A diciembre 2003 y 2004

Area	Nombre del indicador	Bancos Públicos		Vivienda		Bancos Privados		Empresas Financieras		Cooperativas	
		2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
SUFICIENCIA PATRIMONIAL		**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
	Suficiencia Patrimonial	17,85%	21,22%	18,55%	34,73%	14,92%	14,65%	18,93%	18,25%	30,13%	28,40%
CAPITAL		**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
	Compromiso Patrimonial	-1,79%	-0,97%	-4,70%	-1,84%	-1,28%	-1,29%	-0,27%	-0,76%	-2,59%	-2,16%
ACTIVO		**1,50**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,50**	**1,50**	**1,50**	**1,50**	**1,00**	**1,00**
	Morosidad mayor a 90 días / Cartera Directa	1,87%	2,21%	2,14%	2,14%	1,52%	1,12%	2,06%	2,66%	1,13%	0,99%
	Pérdida cartera / cartera total	2,55%	2,53%	1,23%	1,04%	1,84%	1,71%	2,16%	2,15%	1,45%	1,33%
MANEJO		**1,00**	**1,00**	**1,50**	**1,50**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
	Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo Morosidad ampliada	1,17 V	1,10 V	0,97 V	0,97 V	1,02 V	1,00 V	1,07 V	1,06 V	1,35 V	1,32 V
	Gastos de administración / Utilidad bruta	71,55%	73,86%	71,66%	66,50%	64,20%	61,23%	67,45%	61,80%	65,80%	61,70%
EVALUACIÓN DE RENDIMIENTOS		**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,50**
	Rentabilidad s/ Activo Productivo Promedio (RAP)	2,35%	2,15%	2,87%	3,47%	2,28%	2,34%	2,53%	3,13%	3,75%	3,93%
	Rentabilidad nominal s/ Patrimonio Promedio (RSP)	1,81%	1,53%	12,04%	14,76%	17,97%	20,37%	12,02%	15,75%	11,56%	13,07%
LIQUIDEZ		**1,00**	**1,33**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
	Índice de calce a un mes ajustado por volatilidad	2,29 V	2,40 V	1,64 V	1,68 V	1,38 V	1,33 V	1,86 V	2,10 V	2,22 V	2,07 V
	Índice de calce a tres meses ajustado por volatilidad	1,81 V	1,53 V	0,83 V	0,91 V	1,11 V	1,04 V	1,36 V	1,48 V	1,34 V	1,32 V
	Flujo de efectivo proyectado a dos meses			1,09 V	1,11 V						
SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO		**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
	Riesgo por variaciones en las tasas de interés	0,69%	0,95%	0,23%	0,03%	0,08%	0,07%	1,05%	0,51%	0,38%	0,14%
	Riesgo cambiario	0,27%	0,30%	0,14%	0,13%	0,31%	0,61%	0,21%	0,33%	0,02%	0,06%
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA		**1,08**	**1,08**	**1,14**	**1,08**	**1,08**	**1,08**	**1,08**	**1,08**	**1,00**	**1,08**
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		**1,50**	**1,25**	**1,60**	**1,25**	**1,65**	**1,30**	**1,15**	**1,15**	**1,65**	**1,50**
CALIFICACIÓN GLOBAL		**1,17**	**1,12**	**1,23**	**1,12**	**1,20**	**1,13**	**1,10**	**1,10**	**1,13**	**1,17**

Fuente: Información enviada por entidades financieras y elaboración propia.

Del sector bancos públicos

De conformidad con las regulaciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica financiera de las entidades fiscalizadas”, al cierre de diciembre 2004 el sector muestra una calificación global de riesgo normal con un nivel de 1,12, la cual evoluciona favorablemente con respecto al 1,17 obtenido un año atrás, que también se ubicó en normalidad.

De acuerdo con el modelo de calificación CAMELS, todas las áreas se ubican en riesgo normal, así como el nivel de suficiencia patrimonial del sector, que supera en 11,22 puntos porcentuales el mínimo requerido de 10%, y en 3,37 puntos porcentuales el nivel mostrado en diciembre del 2003 (17,85%).

En cuanto a los indicadores financieros, se observa una evolución desfavorable en los índices de mora mayor a 90 días respecto a la cartera total y gastos de administración con respecto a la utilidad operacional bruta. El primero presenta un aumento de 0,34 puntos porcentuales, al pasar de 1,87% en diciembre 2003 a 2,21% un año después (ambos en normalidad), como resultado de un incremento en la cartera con mora mayor a 90 días del 37,6% (¢7.266,0 millones), al pasar de ¢19.319,8 millones a ¢26.585,8 millones, ante un incremento del 16,9% en la cartera directa, para alcanzar un saldo total de ¢1.205.429,5 millones en diciembre 2004. Esto tiene efectos directos sobre el índice “Pérdida esperada cartera total / cartera total”, ya que mantiene la irregularidad financiera de grado uno a diciembre 2004.

El indicador de “Gastos de administración a utilidad operacional bruta”, pese a mantener la normalidad, aumentó 2,31 puntos porcentuales, al ubicarse en 73,86% en diciembre 2004 cuando un año atrás era de 71,55%.

Por su parte, los indicadores de rentabilidad del sector mantienen su condición de normalidad, donde se evidencia que la rentabilidad respecto al patrimonio a diciembre 2004 supera en 3,76 puntos porcentuales el nivel de inflación medido por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 13,13%.

Del sector entidades de vivienda

De acuerdo con las regulaciones establecidas dentro del modelo de calificación CAMELS para las entidades en estudio, a diciembre 2004 el sector vivienda mantiene una calificación global en riesgo normal con un nivel de 1,12, dato que mejora con respecto a la calificación obtenida en diciembre 2003 de 1,23.

Al cierre del 2004, el sector vivienda muestra todas sus áreas en riesgo normal, así como el nivel de suficiencia patrimonial que supera en 24,73 y 16,18 puntos porcentuales el mínimo requerido de 10% y el nivel mostrado al cierre de diciembre 2003, respectivamente.

En el área de manejo, el índice de canalización mantiene su irregularidad financiera de grado uno, mientras que los gastos administrativos con respecto a la utilidad operacional bruta evidencia una contracción de 5,16 puntos porcentuales al pasar de 71,66% en diciembre 2003 a 66,50% un año después, ambos índices en normalidad.

Asimismo, en el área de liquidez, el índice de calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad mejora al pasar de irregularidad financiera de grado uno a normalidad, durante el período diciembre 2003/2004.

Del sector de bancos privados

Al concluir diciembre de 2004, el modelo de calificación establecido en el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para Juzgar la Situación Económica - Financiera de las Entidades Fiscalizadas” aplicado al sector de bancos privados, evidencia una situación financiera que se ubica dentro de los parámetros de riesgo normal que establece la normativa de referencia. En lo que respecta a la calificación cualitativa del área de Gestión, esta evidenció una disminución en su nivel de riesgo al pasar del 1,6 a 1,3 durante el año. Como resultado de lo anterior, la calificación global del sector de bancos privados mejoró su nivel de riesgo, al pasar de 1,20 a 1,13 durante el 2004, con lo cual continúa manteniendo su condición de normalidad financiera.

Del sector de empresas financieras no bancarias

Conforme con el modelo contenido en el Acuerdo SUGEF 24-00, "Reglamento para juzgar la situación económica - financiera de las entidades fiscalizadas", al cierre de diciembre de 2004, el sector presentó una calificación global de riesgo de 1,10 puntos, para una condición de operación normal, en donde todos los elementos sujetos a análisis se ubicaron en nivel normal. Este comportamiento fue similar al de diciembre de 2003, cuando el sector también alcanzó una calificación global de 1,10 puntos. A la fecha corte de este informe, todas las empresas financieras supervisadas se clasificaron en operación normal. Sin embargo, en el transcurso del año, una entidad llegó a ubicarse en irregularidad de grado dos por incumplimiento del capital mínimo, circunstancia que fue solventada.

Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas

Conforme el modelo de calificación contenido en el Acuerdo SUGEF 24-00, "Reglamento para juzgar la situación económica - financiera de las entidades fiscalizadas" y con base en la información financiera - contable al cierre del periodo 2004, las veinticuatro cooperativas supervisadas se clasificaron en una categoría de operación normal, lo que demuestra una mejora significativa con respecto a la situación reflejada en diciembre de 2003, cuando de las veinticinco cooperativas supervisadas a esa fecha, se clasificó una entidad en irregularidad financiera de grado dos, cuatro entidades en irregularidad financiera de grado uno y las restantes veinte se ubicaron en operación normal.

En forma agregada, el sector cooperativo mostró una clasificación global de operación normal con una calificación de 1,17 puntos, en donde todos los elementos sujetos a valoración se ubicaron en nivel normal. Esta calificación se encuentra por encima de 1,13 puntos mostrada en diciembre de 2003. Cabe mencionar que la desmejora observada es producto de un leve incremento en la calificación obtenida en el elemento de evaluación de rendimientos, originado en la reclasificación del indicador de rendimiento sobre el patrimonio contable promedio de operación normal a nivel uno, por cuanto no logró superar el índice de inflación acumulado a esa fecha (13,1%), a pesar de que los resultados que generó en el periodo 2004 fueron mayores a los alcanzados al cierre del periodo 2003.

OTROS TEMAS DE RELEVANCIA

El día 11 de octubre de 2004, el señor Oscar Rodríguez Ulloa, Superintendente General, compareció ante la Comisión Especial Investigadora del Sistema Financiero Costarricense de la Asamblea Legislativa, en la cual tuvo la oportunidad de referirse a algunos temas de interés en relación con las funciones de investigación llevadas a cabo por dicha comisión legislativa.

Entre los temas más importantes expuestos por el señor Superintendente a petición de los señores diputados integrantes de dicha comisión, se pueden destacar los siguientes:

1. El cierre de BICSA-Costa Rica.

Sobre lo consultado, el Superintendente ratificó lo que anteriormente había sido expuesto ante esta misma comisión por los personeros del Banco Nacional de Costa Rica. Así, expresó que el cierre de dicha entidad en Costa Rica se justificaba en el pequeño tamaño del banco; porque competía con sus dueños – el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica – y por la necesidad de redefinir su negocio primario, el cual es ser un banco enfocado hacia el comercio exterior.

2. Los nuevos parámetros para el cálculo de la suficiencia patrimonial y la situación del Banco Nacional:

El tema de la suficiencia patrimonial fue cuestionado por los señores diputados, debido a lo expuesto en ocasiones anteriores por los representantes del Banco Nacional, quienes en su oportunidad afirmaron que la forma en que actualmente mide la SUGEF la suficiencia patrimonial del Banco Nacional fue un factor importante para el cierre de BICSA-Costa Rica.

En este sentido, el señor Superintendente expresó que la normativa de la SUGEF no distingue entre banca pública y privada, y que el caso del Banco Nacional es un caso único en el país. Se destacó que el Banco Nacional ha cumplido con los requerimientos normativos de suficiencia patrimonial vigentes, pero que debido a la normativa vigente debía deducirse del capital primario del banco las participaciones de capital en otras entidades. Lo anterior debido a que la normativa actual lo que busca es evitar los apalancamientos múltiples, en las que un mismo capital de un banco se utiliza para soportar el riesgo de dos o más entidades.

Así, en el caso específico del Banco Nacional, la aplicación de la normativa representó un impacto significativo, pues era necesario deducirle a su capital la participación en el BICSA Corporación Financiera.

La decisión adoptada por la Asamblea de Socios de BICSA Corporación Financiera S.A. de decretar una distribución de dividendos por un monto de US$41,2 millones, de los cuales US$33,0 millones le correspondieron al Banco Nacional de Costa Rica y US$8,2 millones al Banco de Costa Rica, implicó una mejora en la suficiencia patrimonial de ambas entidades bancarias, dada la disminución en la participación en dicha empresa.

3. La situación de la caída de los fondos de inversión:

Sobre este tema, se le consultó al Superintendente sobre si los bancos se vieron afectados en su patrimonio por la caída en los fondos de inversión sucedida a principios del año.

Así, se explicó que en esta ocasión, la mayoría de los bancos vieron fluir dineros de los fondos de inversión hacia los mismos bancos, ya que los clientes a pesar de que liquidaron sus operaciones en tales fondos de inversión, procedieron a depositar su dinero en el banco, lo que ocasionó que a la vez los bancos tuvieran suficiente liquidez para rescatar a sus propias subsidiarias que enfrentaron retiros masivos.

4. El otorgamiento de créditos a los Directores de los bancos:

En relación con este punto, se señaló que en el caso de la banca privada los directores pueden acceder a créditos cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En el caso de la banca pública, dicha práctica se encuentra prohibida, incluyendo las tarjetas de crédito. En este sentido, se expresó que las labores de la SUGEF son las de velar por que los bancos cumplan con la ley, por lo que se presta atención a que los bancos públicos no otorguen créditos a sus directores y que los bancos privados lo hagan de conformidad con los límites establecidos legalmente.

5. Sobre el tratamiento de las irregularidades encontradas en las entidades supervisadas:

En este sentido se informó que cuando la SUGEF detecta la comisión de un delito en alguna entidad financiera procede a denunciarlo de forma inmediata ante el Ministerio Público. Asimismo, es obligación de las entidades reportar todas las operaciones sospechosas, siendo que la SUGEF no puede detener ninguna operación, sino simplemente reportarla al Ministerio Público con la respectiva valoración.

Asimismo, en relación con la información específica de operaciones que no son de tipo penal, la SUGEF apercibe a las entidades y supervisa la implementación de los correctivos del caso, todo dentro del marco del debido proceso. Aunado a lo anterior, la Superintendencia debe reportar todas sus actividades ante el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

No obstante lo anterior, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica en sus artículos 132 y 138, impide brindar información de tales actividades de fiscalización y supervisión a terceros.

6. Otros temas de interés:

En dicha comparecencia se tocaron otros temas de interés para los señores diputados, como las valoraciones de los créditos en las entidades y los mecanismos de supervisión de los mismos; aspectos relativos a la prevención de riesgos; algunos proyectos de reforma tanto a nivel legal como de normativa; y por último, algunas cuestiones relacionadas con supuestos créditos irregulares concedidos por el Banco Crédito Agrícola de Cartago.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

Cierre de su actividad bancaria

Uno de los acontecimientos más importantes sucedidos en el 2004 en el Sistema Financiero Nacional Costarricense, fue el cese de operaciones del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA COSTA RICA) como resultado del acuerdo tomado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de su propietaria BICSA Corporación Financiera, S.A., sociedad que pertenece en un 80% al Banco Nacional de Costa Rica y en un 20% al Banco de Costa Rica. En esta Asamblea de Socios, celebrada el 22 de setiembre del 2004, se convino decretar una distribución de dividendos por un monto de US$41,2 millones, de los cuales US$33,0 millones le correspondieron al Banco Nacional de Costa Rica y US$8,2 millones al Banco de Costa Rica, de conformidad con la participación accionaria citada.

La forma como se determinó el pago de esos dividendos implicó que los activos, pasivos y contingencias de BICSA Costa Rica, así como los de BICSA Card, otra empresa subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, fueran absorbidos por el Banco Nacional de Costa Rica, lo que conllevó el cierre de operaciones de BICSA Costa Rica el 29 de octubre del 2004 y de BICSA Card el 27 de octubre de ese mismo año. Lo anterior le significó al Banco Nacional, para efectos de los dividendos decretados, recibir a BICSA Costa Rica en una suma aproximada a los US$12,1 millones y a BICSA Card por un monto cercano a los US$1,1 millones. Adicionalmente, el Banco Nacional, con la autorización del Banco Central de Costa Rica, recibió las acciones de Inmobiliaria BICSA, S.A. por una suma aproximada a lo US$7,7 millones, la cual era otra subsidiaria costarricense de BICSA Corporación Financiera, siendo su principal activo el edificio que ocupaba BICSA Costa Rica en Barrio Tournón, San José, Costa Rica. El remanente del pago de los dividendos al Banco Nacional fue pagado en efectivo por BICSA Corporación Financiera. En el caso del Banco de Costa Rica, la totalidad de sus dividendos le fueron pagados en efectivo por esa misma Corporación.

En virtud de lo anterior, esta Superintendencia realizó un estudio especial con la finalidad de verificar que el proceso de cesión de los activos, pasivos y contingencias de BICSA Costa Rica al Banco Nacional se diera de manera ordenada, transparente y en apego a los requerimientos legales y técnicos requeridos. También efectuó un seguimiento de los activos netos recibidos por el Banco Nacional de parte de las otras subsidiarias costarricenses supracitadas de la Corporación mencionada.

Posteriormente y con base en los estudios y seguimientos efectos, este Ente Supervisor rindió, el 16 de diciembre del 2004, dictamen favorable para que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) revocara la autorización a BICSA Costa Rica de operar y funcionar como banco privado en Costa Rica, no sin antes comprobar que desde el 29 de octubre del 2004 esa entidad no realizaba operaciones de intermediación financiera, y que los intereses de todos aquellos que fueron inversionistas depositantes y acreedores de BICSA Costa Rica quedaran debida y legalmente protegidos.

El 13 de enero del 2005, el CONASSIF revocó la autorización para la operación y funcionamiento de BICSA Costa Rica, dando por finalizada su existencia como intermediario financiero en el sistema bancario costarricense. En razón de ello, esa

sociedad debió modificar su pacto social para que no contemplara en su razón social la palabra “banco” ni la frase “establecimiento bancario”; redefiniendo su objeto social para que no se relacionara con actividades bancarias. No obstante, tanto esa sociedad como las otras subsidiarias costarricenses citadas de BICSA Corporación Financiera que entregaron sus activos netos al Banco Nacional, quedaron sin actividad.

LOGROS Y LABORES DESTACABLES DE LA SUGEF DURANTE EL PERÍODO 2004

LOGROS

En este apartado se presentan los resultados globales obtenidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras durante el año 2004, mediante la evaluación de los siguientes indicadores de gestión:

- Eficacia (se hace lo planificado)
- Ejecución (porcentaje de terminación de los trabajos según el plan)
- Trabajos no programables realizados (número de trabajos diferentes no programables realizados en el período).

En primer lugar se muestran los indicadores de gestión institucionales para los trabajos programables o aquellos susceptibles de establecerse con fechas o períodos precisos de ejecución, conformándose la planificación agregada del período. Es claro que, en la práctica, pudieron presentarse requerimientos de tipo programable no considerados originalmente o que, habiéndose programado, debieron reprogramarse para otro momento.

En segundo término, se presenta la cantidad de trabajos diferentes no programables atendidos durante el periodo; es decir, aquellos trabajos que, por diferentes razones, no pueden ubicarse en el tiempo porque se originan de una demanda que en el pasado ha sido considerada impredecible.

INDICADORES DEL TRABAJO PROGRAMABLE

Cuadro N° 12
Indicadores del trabajo programable

ENUNCIADO	SUGEF	
	FORM.	%
EFICACIA Y OPORTUNIDAD $\left(\frac{\text{Trabajos programables realizados}}{\text{Trabajos programables estimados}}\right) - 1 \times 100\%$	$\frac{1.058}{1.294}$	-18,24%
EJECUCION (Desviación del % de ejecución vrs el programado) % Ejecución real del trabajo - % Ejecución programado	84,30%	-15,71%
TRABAJOS NO PROGRAMABLES REALIZADOS Número de trabajos no programables realizados	601	N/A

Fuente: Informes de liquidación del PAO 2004

Como puede apreciarse, al corte del 31 de diciembre del 2004, se había planificado la realización de 1.294 trabajos, de los cuales se ejecutaron 1.058, con una desviación resultante con respecto a lo planificado de -18,24%*.

En términos de la ejecución prevista para los trabajos del período, en el 2004 el promedio de cumplimiento es de 84,30%, con una desviación de -15,71%*, que se explica en parte por la inclusión y ejecución de trabajos no previstos en la programación inicial y que afectaron la ejecución de los planes del período.

En el gráfico N° 67 se muestra la comparación de los resultados de estos indicadores para los últimos dos años.

Gráfico N° 67
Resultado comparativo de los indicadores institucionales en cuanto a los trabajos programables

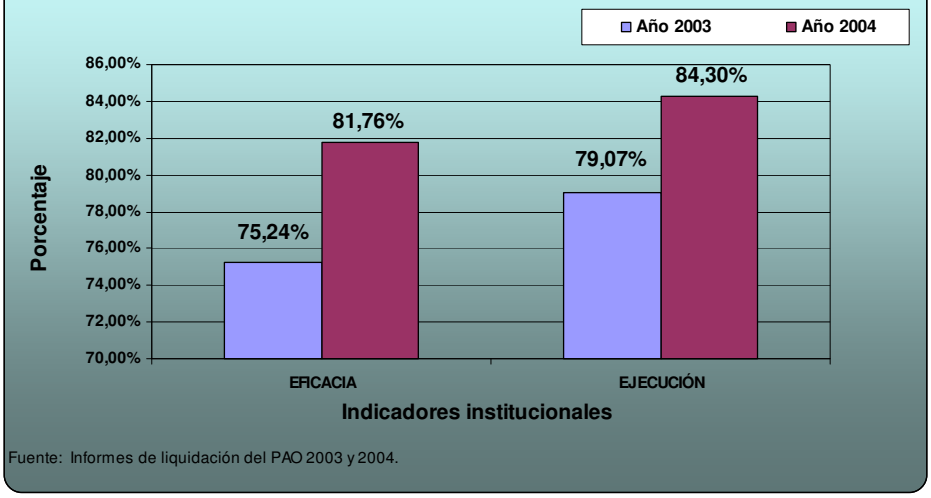

Fuente: Informes de liquidación del PAO 2003 y 2004.

Como puede observarse, en comparación con el 2003, la eficacia y la ejecución de los trabajos planificados aumentan en un 6,52% y 5,23%, respectivamente.

* El parámetro establece que las desviaciones entre ≥/15/ </25/% están en el rango de bueno.

CANTIDAD DE TRABAJOS NO PROGRAMABLES REALIZADOS

Para la fecha de corte al 31 de diciembre del 2004, se realizó un total de 601 trabajos no programables diferentes, es decir, un 5,35% menos que el año anterior. Esta situación se explica, en parte, por el hecho de que se mejoró la capacidad para prever la demanda de trabajos que se reciben del entorno, y llegar a calificar algunos de ellos como programables.

En resumen, de acuerdo con los indicadores institucionales de la SUGEF, para el período del 2004 pueden señalarse los siguientes logros:

- La eficacia en cuanto a la ejecución de los trabajos programados fue de 81,76%, un 6,52% más que en el 2003.
- Se logró ejecutar el 84,30% de los trabajos según el avance estimado para el período.
- Disminuyó en un 5,35% la cantidad de trabajos no programables diferentes que debieron atenderse en el período (601), con respecto al 2003.

LABORES DESTACABLES

Apoyo a organismos internacionales

La SUGEF colaboró con las misiones del Fondo Monetario Internacional y calificadoras internacionales de riesgo, suministrando la información global del sistema financiero costarricense que fue necesaria para efectuar un diagnóstico adecuado, y participó en la revisión de propuestas de planes estratégicos de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) y del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos.

Incidencia en la intermediación financiera

Se levantó la intervención de Banco Bantec S.A., producto de la venta de activos y pasivos de ese banco a Banco Improsa, S.A. y con ello la eliminación de la autorización para operar como banco y, por ende, la desinscripción de Grupo Financiero Bantec en febrero del 2004. Finalmente, en junio del 2004, se intervino el Banco Elca, S.A.

Pueden mencionarse además, como hechos relevantes, los siguientes: La fusión por absorción de Coopecorrales, R.L. y Coopmani, R.L. por parte de Coopelianza, R.L., donde prevaleció esta última; la desinscripción de Financiera Trisan, S.A. como empresa financiera no bancaria, la cual suspendió la realización de actividades de intermediación financiera; la fusión por absorción de Financiera Servimás S.A. por parte del Banco Interfin S.A. y la correspondiente desinscripción del Grupo Financiero Servivalores, al cual perteneció dicha empresa financiera; la incorporación de la cooperativa de ahorro y crédito Coopebanpo, R.L. como entidad supervisada, al cumplir con los requerimientos establecidos al efecto, y, finalmente, la inscripción de Global Exchange, Casa de Cambio S.A., autorizada por el Banco Central de Costa Rica para realizar actividades de intermediación cambiaria.

Normativa

Durante el 2004, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) aprobó el "Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros", aprobó la normativa para el cumplimiento de la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas, Ley 8204, y finalmente, aprobó el Acuerdo SUGEF 4-04 "reglamento sobre el grupo vinculado a la entidad" y el Acuerdo SUGEF 5-04 "Reglamento sobre grupos de interés económico".

Durante el 2004 se trabajó en la modernización de diversas normas prudenciales y contables. Sobre el primer aspecto, se abordaron las regulaciones referentes a la calificación del riesgo de los deudores y la suficiencia patrimonial de entidades y grupos financieros, propuestas que fueron enviadas en audiencia al sistema financiero a finales del 2004 y principios del 2005, respectivamente. (Actualmente se encuentra en desarrollo el nuevo reglamento sobre calificación de entidades). En materia contable, los esfuerzos se enfocaron hacia la homologación de las estructuras contables y bases de contabilidad de las tres superintendencias (SUGEF, SUPEN y SUGEVAL).

En general, las nuevas propuestas reglamentarias implicarán un cambio en el modelo de supervisión que ha venido desarrollando la Superintendencia.

MEJORAS TECNOLÓGICAS

Comunicación de datos

En el año 2004 se logró un cambio importante en el esquema de comunicación de datos para la recepción de datos por parte de las entidades, al establecerse un esquema de envío por medio de la red Internet, lo que generó un menor costo a las entidades y una mayor velocidad en el proceso. Además, se estableció un esquema alterno de comunicación en caso de fallas de Internet, por medio de una línea digital ISDN con 18 canales simultáneos. Anteriormente, solamente ocho entidades podían estar enviando simultáneamente, a velocidades de transmisión no recomendadas para esquemas de datos. Actualmente, todas las entidades pueden enviar simultáneamente, y la velocidad depende del servicio del que disponga la entidad para Internet.

Nuevo Sistema de Captura, Verificación y Carga (SICVECA)

En el año 2003 se inició un proyecto para la mejora del proceso de captura de la información de las entidades supervisadas (*Sistema de Captura, Verificación y Carga (SICVECA*)), el cual concluyó con el proceso de pruebas internas a finales del año 2004. El sistema será puesto en marcha en el primer trimestre del año 2005, lo que generará una mayor flexibilidad a la SUGEF y a los entes supervisados en cuanto a la incorporación de nuevos requerimientos generados por cambios en la normativa. El sistema cuenta con los esquemas de seguridad de mayor nivel, pues utiliza certificados digitales para la autenticación de usuarios y firma electrónica de los documentos que se reciben. Se incluye dentro de la información que se incorporará en el primer semestre del año lo relativo a legitimación de capitales y grupos financieros.

Acciones estratégicas relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo "Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez"

El resultado obtenido por la SUGEF en la calificación emitida por el Ministerio de Planificación y Política Económica, con motivo de las acciones estratégicas que se desarrollan en apoyo al Plan Nacional de Desarrollo vigente, fue de Muy Bueno, al obtener un puntaje total de 8,7.

Los proyectos estratégicos desarrollados fueron los siguientes:

- Calidad total. Se logró un resultado favorable en la auditoría externa de seguimiento de la certificación según la Norma ISO-9001/2000, a cargo de AENOR-INTECO.
- Retroalimentación y comunicación efectiva a todo nivel, sentido y entre áreas, uniformidad en la aplicación de las normas y desarrollo de una organización aprehendiente.
- Mejora de la calidad de la capacitación, específicamente resultados individuales y beneficios institucionales, diagnóstico integral de necesidades y uniformidad de criterios técnicos.
- Mejora de la información que ofrece la Superintendencia General de Entidades Financieras (al inversionista nacional y extranjero, divulgación del quehacer de la institución y mejoramiento de la calidad de la información que se ofrece a partir de la base de datos de deudores).
- Identificación del personal de la SUGEF con la propia institución e interiorización de los valores corporativos.
- Mejora tecnológica (aseguramiento de la confiabilidad del acceso remoto, diseño, desarrollo e implantación de un nuevo sistema de captura de datos y dotación de una plataforma informática que apoye con confiabilidad total los planes de corto plazo, definidos al amparo del Plan Estratégico Institucional).
- Remodelación y mejora de la distribución de planta y el ambiente de trabajo.
- Mejora del proceso de supervisión (adopción de estándares internacionales, supervisión consolidada de conglomerados y grupos financieros, y equiparación de los requerimientos de información a las entidades por parte de las tres superintendencias del sistema).
- Apoyo a la discusión de proyectos de ley en la Asamblea Legislativa (reformas al marco legal y normativo de los bancos estatales, Artículo 59 de la Ley 1644 (*Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional*), autorización a los intermediarios financieros del exterior para establecer oficinas de representación, agencias y sucursales en el territorio nacional, y reformas a la Ley 1644).

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SUGEF PERÍODO 2004

Este apartado resume las acciones que la Superintendencia General de Entidades Financieras ejecutó durante el año 2004, para lograr convertirse en una entidad regida por principios de excelencia, calidad y estándares internacionales de primer orden, promotora de condiciones favorables al robustecimiento, liquidez, solvencia y buen funcionamiento de la intermediación financiera nacional.

SUPERVISIÓN Y CALIDAD

En el 2004, la SUGEF consolidó su Sistema de Gestión de Calidad (SGC) conforme con los requerimientos que establece la norma ISO-9001-2000, y se concluyó exitosamente la primera auditoría de seguimiento de la certificación, a cargo de la Asociación Española de Normalización (AENOR) y del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO). Para tal fin, a lo largo del año y a través de mecanismos establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se revisó, ajustó, documentó y dio mantenimiento al conocimiento organizacional, en forma de manuales, procesos, procedimientos e instructivos de trabajo de la Institución.

Como parte de la verificación del cumplimiento de los procedimientos vigentes, se planificaron y ejecutaron cuatro auditorías internas de calidad, en las que tomaron parte nueve auditores internos de calidad, formados por la propia institución durante el año 2004.

Se mantuvo en operación el sistema institucional de análisis y solución de problemas para la mejora continua de la supervisión, mediante el cual, entre otros, se estudiaron los resultados semestrales del Plan Anual Operativo, con base en lo cual se generaron y tramitaron solicitudes de acción correctiva-preventiva.

Se concluyó el plan de calidad institucional y los respectivos programas de calidad y se implantó totalmente el mecanismo para la medición, análisis y mejora de todos los procesos de la organización.

Se efectuó una encuesta de evaluación del grado de satisfacción del cliente externo, en la que se consideró a la totalidad de entidades fiscalizadas por la SUGEF y a una muestra representativa de organismos, obteniéndose información valiosa para la mejora continua del proceso de supervisión.

La Dirección Superior llevó a cabo tres revisiones del sistema de gestión de calidad y tomó decisiones en cuanto a los objetivos de calidad, los indicadores de satisfacción del cliente, los indicadores del desempeño de los procesos, los resultados de auditorías internas de calidad, el estado de las solicitudes de acción correctiva-preventiva y la eficacia del sistema de gestión de calidad, entre otros.

Supervisión y control interno institucional

A lo largo del 2004, se efectuaron por primera vez los análisis de evaluación de riesgos y de autoevaluación del control interno institucional, en cumplimiento de lo que establece la Ley Nº 8292, *Ley General de Control Interno de la República*. Para ello, el Área de Aseguramiento de la Calidad de SUGEF desarrolló y aplicó un procedimiento y metodología para efectuar el análisis de administración de riesgos y un desarrollo metodológico para la autoevaluación indicada, todos los cuales constituyen instrumentos integrados al Sistema de Gestión de Calidad de la institución.

Supervisión y planes estratégicos

La SUGEF impulsó durante el año 2004, nueve acciones estratégicas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo "Monseñor Víctor Manuel Sanabria", y quince proyectos estratégicos concebidos dentro del marco del Plan Estratégico Institucional 2002/2006. Dentro de este esfuerzo, destaca la instauración del nuevo Proyecto de Cambio de Cultura, el cual pretende transformar la cultura organizativa de la institución, para contar con un tipo de funcionario que demuestre las competencias, actitudes y conocimientos que permitan implementar un modelo más sofisticado de supervisión consolidada basada en riesgos.

NORMATIVA EMITIDA

ACUERDO	FECHA DE PUBLICACION	DISPOSICION DEL CONASSIF
Artículo 13, sesión 411-2004, del 14 de enero del 2004.	La Gaceta # 19 del 28 de enero del 2004.	Aprobar el "Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros"
Artículos 6 y 10 sesiones 424-2004 y 425-2004, respectivamente, del 9 de marzo del 2004.	La Gaceta # 58 del 23 de marzo del 2004.	1) Reformar los artículos 1 y 2 de la normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN. *(modificación 1).* 2) Adicionar el Artículo 4 y el Transitorio I y II de esta misma normativa. 3) Derogar la Normativa para la presentación de estados financieros auditados e información financiera a fechas intermedias aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN.
Artículo 7, sesión 425-2004, del 9 de marzo del 2004.	La Gaceta # 59 del 24 de marzo del 2004.	Modificar las disposiciones transitorias establecidas en el inciso iii) del numeral 2) y en el inciso iii) del numeral 5), del artículo 6 del acta de la sesión 320-2002, celebrada el 20 de agosto del 2002, y sus reformas, relacionadas con las deducciones al capital primario y capital base, y a los activos totales de los acuerdos Sugef 22-00 y Sugef 25-00 respectivamente.
Artículo 7, sesión 429-2004, del 30 de marzo del 2004.	La Gaceta # 77 del 21 de abril del 2004.	Modificar el Plan de Cuentas para Entidades Financieras. Inclusión de las Cuentas 819.20, 819.30, 829.20 y 829.30.
Artículos 8 y 6, sesiones 446-2004 y 447-2004, respectivamente, del 29 de junio del 2004.	La Gaceta #133 del 8 de julio del 2004	Aprobar la normativa para el cumplimiento de la *Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas,* Ley *82*04.
Numeral II, Artículo 12, sesión 463-2004 del 24 de agosto del 2004.	La Gaceta #177 del 9 de setiembre del 2004	Modificar el transitorio establecido en los acuerdos SUGEF 22-00 y 25-00 sobre la deducción del valor en libros de las participaciones en el capital y otras inversiones en emisiones, que deberán aplicar los conglomerados financieros para efectos del capital base.
Artículo 15, sesión 480-2004, del 4 de noviembre del 2004	La Gaceta #227 del 19 de noviembre del 2004	Aprobar el Acuerdo SUGEF 4-04 "Reglamento sobre el grupo vinculado a la entidad" y el Acuerdo SUGEF 5-04 "Reglamento sobre grupos de interés económico"

CIRCULARES EXTERNAS

TÍTULO	ASUNTO	FECHA
SUGEF-001-2004	Solicitud y envío a la SUGEF de una declaración jurada del profesional o firma de contadores públicos, por parte de las entidades auditadas	08/01/2004
SUGEF-002-2004	Contratación del desarrollo de un nuevo Sistema de Captura, Verificación y Carga (SICVECA)	20/01/2004
SUGEF-003-2004	Información requerida a las entidades para efectos de revelación y correspondencia con el Modelo N° 2 del Anexo 1 del "Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros"	23/01/2004
SUGEF-004-2004	Cambio de parámetro para clasificación de la cartera de crédito Acuerdo SUGEF 1-95	27/01/2004
SUGEF-005-2004	Entrega de la Versión 7.3 del Sistema Ingresador de Datos para la Clasificación de la Cartera de Crédito.	20/02/2004
SUGEF-006-2004	Sociedades controladoras de los grupos financieros supervisados por la SUGEF deben reportar a la Dirección del Departamento de Información Crediticia de la SUGEF la composición accionaria de cada entidad integrante del grupo.	25/03/2004
SUGEF-007-2004	Nuevo sistema para conectarse y enviar información a la SUGEF	30/03/2004
SUGEF-008-2004	Los importes desembolsados por compras de valores efectuadas bajo el compromiso contractual de revenderlos, deben registrarse contablemente en la cuenta: 123.05 Valores con pacto de reventa	31/03/2004
SUGEF 009-2004	Entidades supervisadas deben remitir durante los cinco días posteriores al cierre de cada mes, información referida a los saldos de créditos o líneas de créditos.	12/05/2004
SUGEF 010-2004	Información requerida adicional para la atención más expedita de las solicitudes que presentan los bancos en cumplimiento del artículo 117 de la *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica,* N°7558.	12/05/2004
SUGEF 011-2004	Remisión de información relacionada con los débitos y créditos registrados en la cuenta 815.01 "Créditos Castigados".	13/05/2004
SUGEF 012-2004	Aportes realizados por las entidades a la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE) deben registrarse en la subcuenta 452-02 -Participación de CONAPE.	14/05/2004
SUGEF 013-2004	Recordatorio de que no deben utilizarse las cuentas "470-Gastos por corrección de errores fundamentales y otros cambios en políticas contables" y "550 -Ingresos por corrección de errores fundamentales y otros cambios en políticas contables".	17/05/2004
SUGEF 014-2004	Asamblea Legislativa solicita listado de los fideicomisos constituidos con el propósito de apoyar al sector agropecuario, a la micro y pequeña empresa.	24/05/2004
SUGEF 015-2004	Registro y tratamiento contable de las inversiones	26/05/2004
SUGEF 016-2004	Mantenimiento en la base de datos de la SUGEF	17/06/2004

TÍTULO	ASUNTO	FECHA
SUGEF 017-2004	Publicación del conjunto de archivos (XML) en la siguiente dirección de Internet http://www.sugef.fi.cr/SICVECA, a partir del 06 de julio relacionados con el proyecto SICVECA y Circular externa 02-2004.	24/06/2004
SUGEF 018-2004	Modificación del “Instructivo para el cálculo del capital base y la suficiencia patrimonial” (julio 2004)	29/06/2004
SUGEF 019-2004	Remisión de la versión 7.2 del Sistema Ingresador Financiero Contable.	20/07/2004
SUGEF 020-2004	Requerimiento de información sobre el detalle de inversiones registradas en el grupo 120 – “Inversiones en valores negociables y depósitos a plazo”	23/07/2004
SUGEF 021-2004	Registro contable sobre depósitos del tipo *overnight, weekend*.	11/08/2004
SUGEF 022-2004	Derogación del Acuerdo AGEF-26-90 “Normas relativas a las comisiones de confianza, específicamente de “fideicomiso”, realizadas por los bancos comerciales y demás entidades sujetas a la fiscalización de la Auditoría General de Entidades Financieras”	31/08/2004
SUGEF 023-2004	Operaciones realizadas con cheques o títulos al portador	10/09/2004
SUGEF 024-2004	Capacitación entidades supervisadas: Sistema de Captura, Verificación y Carga (SICVECA)	23/09/2004
SUGEF 025-2004	Segunda etapa sesiones de trabajo (SICVECA)	4/10/2004
SUGEF 026-2004	Recordatorio sobre solicitud de acceso a SICVECA	4/10/2004
SUGEF 027-2004	Remisión de información sobre cartera de inversiones para cuantificar los riesgos de mercado que enfrentan las entidades a raíz de la variabilidad de los precios de los instrumentos que mantienen.	22/10/2004
SUGEF 028-2004	Solicitud para llenar el formulario "Registro R-03-P-AC-007 “Encuesta para las Entidades sobre el Servicio de la SUGEF”	8/11/2004
SUGEF 029-2004	Solicitud a las entidades supervisadas para que procedan al ajuste y reclasificación de las partidas que constituyen el saldo de la subcuenta de orden 815.01 “Créditos Castigados”.	11/11/2004
SUGEF 030-2004	Solicitud para que los organismos nacionales llenen el Registro R-02-P-AC-007 “Encuesta de Satisfacción de Organismos Nacionales con los Servicios de la SUGEF”	15/11/2004

ALGUNOS DATOS RELEVANTES DE LA SUGEF
-al 31 de diciembre de cada año-

Concepto	2002		2003		2004	
Entidades supervisadas:						
Bancos públicos	3		3		3	
Bancos creados por leyes especiales	2		2		2	
Bancos privados	16		16		14	
Financieras (no bancarias)	12		11		10	
Cooperativas y otros	26	85	25	86	24	83
Mutuales	3		3		3	
Otras entidades finan.	1		1		1	
Casas de cambio	2		1		2	
Conglomerados financieros inscritos			5		6	
Grupos financieros inscritos	20		19		18	
Total de activos supervisados por la SUGEF / millones de US dólares	US$8.979		$9.831,30		$11.390,91	
Activos promedio por entidad / millones de US dólares	US$105,63		$113,40		$137,24	
Cantidad de plazas disponibles	241		221		219	
Cantidad de funcionarios activos	208		212		215	
Plazas dedicadas a la tarea de supervisión (inspectores y analistas financieros)	163	68%	157	71%	146	67%
Plazas dedicadas a tareas de apoyo (administración, asesoría jurídica, informática, auditoría interna, etc.)	78	32%	64	29%	73	33%
Promedio de funcionarios disponibles por entidad (solo se consideran los de las áreas sustantivas)	1,91		1,83		1,49	
Activos supervisados por cada funcionario (solo se consideran los de las áreas sustantivas) / millones de US $ dólares	US$55,09		$62,10		$91,86	
Presupuesto en millones de US dólares	US$11,66		$8,90		$8,80	
Gasto efectivo / en millones de US dólares	US$9,22		$7,90		$7,82	
Promedio invertido en supervisión por entidad / en miles de US dólares	US$108		$91,90		$94,22	
Gasto promedio a funcionarios / en miles de US dólares	US$38		$35,80		$35,71	
Presupuesto de egresos para el año siguiente / en millones de US dólares	US$8,81		$9,60		$9,83	
Ingreso nacional disponible bruto / millones de US dólares	$15.366,5		$16.020,3		$17.049,3	
Producto interno bruto a precios de mercado / millones de US dólares	$16.057,7		$16.671,2		$17.604,5	
Tipo de cambio al 31 de diciembre del año anterior (por cada US dólar)	¢378,39		¢418,04		¢457,58	

Fuente: Coordinación administrativa - SUGEF

TABLA DE CONTENIDO

	Página Número
RESUMEN EJECUTIVO	1
GENERALIDADES	2
ACTIVOS TOTALES	5
Del Sistema Financiero Nacional	5
Del sector bancos públicos	5
Del sector entidades de vivienda	7
Del sector de bancos privados	8
Del sector de empresas financieras no bancarias	9
Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas	9
Del sector de casas de cambio supervisadas	10
De los conglomerados financieros	10
De los grupos financieros del sector bancario privado	12
De los grupos financieros no bancarios	14
CARTERA DE INVERSIONES EN VALORES	17
Del Sistema Financiero Nacional	17
CARTERA DE CRÉDITO	18
Del Sistema Financiero Nacional	18
Del sector bancos públicos	20
Del sector entidades de vivienda	21
Del sector de bancos privados	22
Del sector de empresas financieras no bancarias	24
Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas	25
De los grupos financieros del sector bancario privado	26
Del sector de grupos financieros no bancarios	28
PASIVOS	31
Del Sistema Financiero Nacional	31
Del sector bancos públicos	33
Del sector entidades de vivienda	33
Del sector de bancos privados	34
Del sector de empresas financieras no bancarias	35
Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas	35
Del sector de casas de cambio supervisadas	36
MARGEN FINANCIERO	37
Del sector bancos públicos	37
Del sector entidades de vivienda	37
Del sector de bancos privados	37
Del sector de empresas financieras no bancarias	38
Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas	38

Página Número

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 39
Del sector bancos públicos 39
Del sector entidades de vivienda 39
Del sector de bancos privados 40
Del sector de empresas financieras no bancarias 41
Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas 42
UTILIDAD Y RENTABILIDAD 43
Del Sistema Financiero Nacional 43
Del sector bancos públicos 44
Del sector entidades de vivienda 44
Del sector de bancos privados 45
Del sector de empresas financieras no bancarias 46
Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisadas 46
Del sector de casas de cambio supervisadas 47
De los grupos financieros del sector bancario privado 47
De los grupos financieros no bancarios 48
OPERACIONES INTRAGRUPO 49
De los grupos financieros del sector bancario privado 49
RIESGO DE SOLVENCIA 50
De los grupos financieros del sector bancario privado 50
MODELO DE CALIFICACIÓN CAMELS 51
Del sector bancos públicos 51
Del sector entidades de vivienda 52
Del sector de bancos privados 52
Del sector de empresas financieras no bancarias 53
Del sector de cooperativas de ahorro y crédito supervisada 53
OTROS TEMAS DE RELEVANCIA 54
BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. - Cierre de su actividad bancaria 56
LOGROS Y LABORES DESTACABLES DE LA SUGEF DURANTE EL PERÍODO 2004 58
LOGROS 58
INDICADORES DEL TRABAJO PROGRAMABLE 58
CANTIDAD DE TRABAJOS NO PROGRAMABLES REALIZADOS 60
LABORES DESTACABLES 60
Apoyo a organismos internacionales 60
Incidencia en la intermediación financiera 60
Normativa 61
MEJORAS TECNOLÓGICAS 61
Comunicación de datos 61
Nuevo Sistema de Captura, Verificación y Carga (SICVECA) 61
Acciones estratégicas relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo "Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez" 62

Página Número

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SUGEF PERÍODO 2004 63
SUPERVISIÓN Y CALIDAD 63
Supervisión y control interno institucional 64
Supervisión y planes estratégicos 64
NORMATIVA EMITIDA 65
CIRCULARES EXTERNAS 66
ALGUNOS DATOS RELEVANTES DE LA SUGEF 68